

ISSN: 1657-0308 (Impresa)
E ISSN: 2357-626X (En línea)

20

Vol.

Nro. 1 REVISTA DE ARQUITECTURA

Arquitectura



UNIVERSIDAD CATÓLICA
de Colombia
Vigilada Mineducación

• Revista de Arquitectura • Vol. 20 Nro. 1 enero-junio 2018
• pp. 1-116 • ISSN: 1657-0308 • E-ISSN: 2357-626X
• Bogotá, Colombia

A Orientación editorial

Enfoque y alcance

La *Revista de Arquitectura* (ISSN 1657-0308 Impresa y E-ISSN 2357-626X en línea) es una publicación seriada de acceso abierto, arbitrada mediante revisión por pares (doble ciego) e indexada, en donde se publican resultados de investigación originales e inéditos.

Está dirigida a la comunidad académica y profesional de las áreas afines a la disciplina. Es editada por la Facultad de Diseño y el Centro de Investigaciones (CIFAR) de la Universidad Católica de Colombia en Bogotá (Colombia).

La principal área científica a la que se adscribe la *Revista de Arquitectura* según la OCDE es:

Gran área: 6. Humanidades

Área: 6.D. Arte

Disciplina: 6D07. Arquitectura y Urbanismo

También se publican artículos de las disciplinas como 2A02, Ingeniería arquitectónica; 5G03, Estudios urbanos (planificación y desarrollo); 6D07, Diseño.

Los objetivos de la *Revista de Arquitectura* son:

- Promover la divulgación y difusión del conocimiento generado a nivel local, nacional e internacional
- Conformar un espacio para la construcción de comunidades académicas y la discusión en torno a las secciones definidas.
- Fomentar la diversidad institucional y geográfica de los autores que participan en la publicación.
- Potenciar la discusión de experiencias e intercambios científicos entre investigadores y profesionales.
- Contribuir a la visión integral de la arquitectura, por medio de la concurrencia y articulación de las secciones mediante la publicación de artículos de calidad.
- Publicar artículos originales e inéditos que han pasado por revisión de pares, para asegurar que se cumplen las normas éticas, de calidad, validez científica, editorial e investigativa.
- Fomentar la divulgación de las investigaciones y actividades desarrolladas en la Universidad Católica de Colombia.

Palabras clave de la *Revista de Arquitectura*: arquitectura, diseño, educación arquitectónica, proyecto y construcción, urbanismo.

Idiomas de publicación: español, inglés, portugués y francés.

Título abreviado: Rev. Arquít.

Título corto: RevArq

Políticas de sección

La revista se estructura en tres secciones correspondientes a las líneas de investigación activas y aprobadas por la institución, y dos complementarias, que presentan dinámicas propias de la Facultad de Diseño y las publicaciones relacionadas con la disciplina.

Cultura y espacio urbano. En esta sección se publican los artículos que se refieren a fenómenos sociales en relación con el espacio urbano, atendiendo aspectos de la historia, el patrimonio cultural y físico, y la estructura formal de las ciudades y el territorio.

Proyecto arquitectónico y urbano. En esta sección se presentan artículos sobre el concepto de proyecto, entendido como elemento que define y orienta las condiciones proyectuales que devienen en los hechos arquitectónicos o urbanos, y la forma como estos se convierten en un proceso de investigación y nuevo de conocimiento. También se presentan proyectos que sean resultados de investigación, los cuales se validan por medio de la ejecución y transformación en obra construida del proceso investigativo. También se contempla la publicación de investigaciones relacionadas con la pedagogía y didáctica de la arquitectura, el urbanismo y el diseño.

Tecnología, medioambiente y sostenibilidad. En esta sección se presentan artículos acerca de sistemas estructurales, materiales y procesos constructivos, medioambiente y gestión, relacionados con los entornos social-cultural, ecológico y económico.

Desde la Facultad. En esta sección se publican artículos generados en la Facultad de Diseño, relacionados con las actividades de docencia, extensión, formación en investigación o internacionalización, las cuales son reflejo de la dinámica y de las actividades realizadas por docentes, estudiantes y egresados; esta sección no puede superar el 20% del contenido.

Textos. En esta sección se publican reseñas, traducciones y memorias de eventos relacionados con las publicaciones en *Arquitectura y Urbanismo*.

A Portada: Pensamientos al atardecer (Universidad Católica de Colombia, Sede Claustro, Bogotá Colombia)
Fotografía: Miguel Ángel Capador Niño (Febrero de 2018)
macapador08@ucatolica.edu.co



A Frecuencia de publicación

Desde 1999 y hasta el 2015, la *Revista de Arquitectura* publicó un volumen al año, a partir del 2016 se publicarán dos números por año en periodo anticipado, enero-junio y julio-diciembre, pero también maneja la publicación anticipada en línea de los artículos aceptados (versión Post-print del autor).

La *Revista de Arquitectura* se divulga mediante versiones digitales (PDF, HTML, EPUB, XML) e impresas con un tiraje de 1.000 ejemplares, los tiempos de

producción de estas versiones dependerán de los cronogramas establecidos por la editorial.

Los tiempos de recepción-revisión-aceptación pueden tardar entre seis y doce meses dependiendo del flujo editorial de cada sección y del proceso de revisión y edición adelantado.

Con el usuario y contraseña asignados, los autores pueden ingresar a la plataforma de gestión editorial y verificar el estado de revisión, edición o publicación del artículo.

A Canje

La *Revista de Arquitectura* está interesada en establecer canje con publicaciones académicas, profesionales o científicas del área de *Arquitectura y Urbanismo*, como medio de reconocimiento y discusión de la producción científica en el campo de acción de la publicación.

Mecanismo

Para establecer canje por favor descargar, diligenciar y enviar el formato: RevArq FP20 Canjes

Universidad Católica de Colombia (2018, enero-junio).
Revista de Arquitectura, 20(1),
1-116. Doi: 10.14718

ISSN: 1657-0308
E-ISSN: 2357-626X

Especificaciones:
Formato: 34 x 24 cm
Papel: Mate 115 g
Tintas: Negro y policromía

A Contacto

Dirección postal:
Avenida Caracas No. 46-72.
Universidad Católica de Colombia
Bogotá D.C.(Colombia)
Código postal: 111311

Facultad de Diseño
Centro de Investigaciones (CIFAR).
Sede El Claustro. Bloque "L", 4 piso
Diag. 46ª No. 15b-10
Editor, Arq. César Eligio-Triana

Teléfonos:
+57 (1) 327 73 00 – 327 73 33
Ext. 3109; 3112 o 5146
Fax: +57 (1) 285 88 95

Correo electrónico:
revistadearquitectura@ucatolica.edu.co
cifar@ucatolica.edu.co

Página WEB:
www.ucatolica.edu.co
vínculo Revistas científicas
<http://publicaciones.ucatolica.edu.co/revistas-cientificas>
http://editorial.ucatolica.edu.co/ojsucatoica/revistas_ucatolica/index.php/RevArq





UNIVERSIDAD CATÓLICA
de Colombia
Vigilada Mineducación

Universidad Católica de Colombia

Presidente
Édgar Gómez Betancourt
Vicepresidente - Rector
Francisco José Gómez Ortiz
Vicerrector Jurídico
Edwin de Jesús Horta Vásquez
Vicerrector Administrativo
Édgar Gómez Ortiz
Decano Académico
Elvers Medellín Lozano
Directora de Investigaciones
Elisa Urbina Sánchez
Directora Editorial
Stella Valbuena García

Facultad de Diseño

Decano
Werner Gómez Benítez
Director de docencia
Jorge Gutiérrez Martínez
Directora de extensión
Adriana Pedraza Pacheco
Director de investigación
Hernando Verdugo Reyes
Director de gestión de calidad
Augusto Forero La Rotta

Comité asesor externo
Facultad de Diseño
Édgar Camacho Camacho
Lorenzo Castro
Giovanni Ferroni Del Valle
Alberto Miani Uribe
Martha Luz Salcedo Barrera
Samuel Ricardo Vélez

Facultad de Diseño
Centro de Investigaciones - CIFAR

REVISTA DE ARQUITECTURA **Arquitectura**

Revista de acceso abierto,
arbitrada e indexada

Publindex: Categoría B. Índice Bibliográfico Nacional IBN.

Escí: Emerging Source Citation Index.

Doaj: Directory of Open Access Journals.

Redalyc: Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal.

Redib: Red Iberoamericana de Innovación y Conocimiento Científico.

Ebsco: EBSCOhost Research Databases.

Clase: Base de datos bibliográfica de revistas de ciencias sociales y humanidades.

Latindex: Sistema Regional de Información en Línea para Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal (Directorio y catálogo).

Dialnet: Fundación Dialnet - Biblioteca de la Universidad de La Rioja.

LatinRev: Red Latinoamericana de Revistas Académicas en Ciencias Sociales y Humanidades.

Proquest: ProQuest Research Library.

Miar: Matrix for the Analysis of Journals.

Sapiens Research: Ranking de las mejores revistas colombianas según visibilidad internacional.

Actualidad Iberoamericana: (Índice de Revistas) Centro de Información Tecnológica (CIT).

Google Scholar

Arla: Asociación de Revistas latinoamericanas de Arquitectura.

Revista de Arquitectura

Director
Werner Gómez Benítez

Editor
César Eligio-Triana

Editores de sección
A Myriam Stella Díaz Osorio
A Carolina Rodríguez Ahumada
A Anna María Cereghino Fedrigo

Consejo editorial
Werner Gómez Benítez
Jorge Gutiérrez Martínez
César Eligio-Triana
Hernando Verdugo Reyes

Equipo editorial

Coordinadora editorial
María Paula Godoy Casasbuenas
mpgodoy@ucatolica.edu.co

Diseño y montaje
Juanita Isaza
juanaisaza@gmail.com

Traductoras
Inglés
Erika Tanacs
etanacs25@gmail.com

Portugués
Roanita Dalpiaz
roanidad@gmail.com

Correctora de estilo
María José Díaz Granados M.
mariajose_dgm@yahoo.com.co

Página Web
Centro de investigaciones (CIFAR)

Distribución y canjes
Claudia Álvarez Duquino
calvarez@ucatolica.edu.co

Comité editorial y científico

Cultura y espacio urbano

A Carlos Mario Yory, PhD
Universidad Católica de Colombia. Bogotá, Colombia

Sonia Berjman, PhD
ICOMOS-IFLA, Buenos Aires, Argentina

Juan Carlos Pérgolis, MSc
Universidad Piloto de Colombia. Bogotá, Colombia

Beatriz García Moreno, PhD
Universidad Nacional de Colombia. Bogotá, Colombia

Proyecto arquitectónico y urbano

A Jean-Philippe Garric, PhD, HDR
Université Paris I Panthéon-Sorbonne. Paris, Francia

Debora Domingo Calabuig, PhD
Universidad Politécnica de Valencia, España

Dania González Couret, PhD
Universidad Tecnológica de La Habana, Cuba

Hugo Mondragón López, PhD
Pontificia Universidad Católica de Chile. Santiago, Chile

Juan Pablo Duque Cañas, PhD
Universidad Nacional de Colombia. Bogotá, Colombia

Tecnología, medioambiente y sostenibilidad

A Mariano Vázquez Espí, PhD
Universidad Politécnica de Madrid, España

Denise Helena Silva Duarte, Dra
Universidade de São Paulo (USP), Brasil

Luis Carlos Herrera Sosa, PhD
Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, México

Claudio Varini, PhD
Universidad Católica de Colombia. Bogotá, Colombia

Luis Gabriel Gómez Azpeitia, PhD
Universidad de Colima. Colima, México



Editorial

Av. Caracas N° 46-72, piso 5

Teléfono: 3277300 Ext. 5145

editorial@ucatolica.edu.co

www.ucatolica.edu.co

http://publicaciones.ucatolica.edu.co/

Impresión:

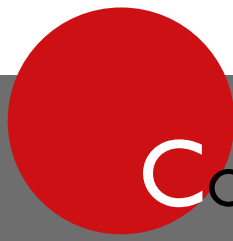
JAVEGRAF

Calle 46A N° 82-54 Int. 2

Bogotá, D. C., Colombia

http://www.javegraf.com.co/index.php

Abril de 2018



CONTENIDO

Cultura y espacio urbano
 Culture and urban space
 Cultura e espaço urbano
 14-37



Proyecto arquitectónico y urbano
 Architectural and urban project
 Projeto arquitetônico e urbano
 38-61



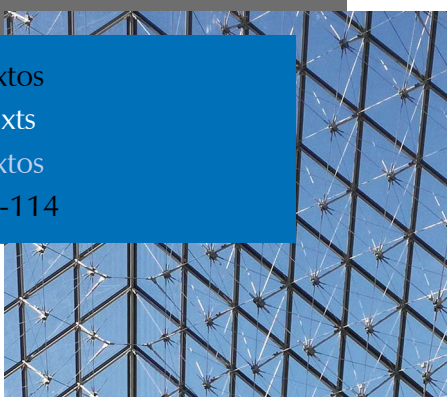
Tecnología, medioambiente
 y sostenibilidad
 Technology, environment and sustainability
 Tecnologia, meio ambiente e sustentabilidade
 62-87



Desde la Facultad
 From the Faculty
 Da facultade
 88-101



Textos
 Texts
 Textos
 102-114



Editorial
 El rol de las revistas de arquitectura y urbanismo en la
 divulgación del conocimiento
 Participación e impacto de los SIR
 César Eligio-Triana

Pág. 3

Las disputas por el sentido y sus lógicas de
 emplazamiento en la escena urbana neoliberal

Mariano Adrián Ferretti
 David Navarrete-Escobedo
 Eduardo Álvarez-Pedrosian

Pág. 14

La gestión urbana:

enseñanza a partir de sus proyecciones como campo de
 conocimiento y diálogo interdisciplinar

Fabián Andrés Llano

Pág. 24

Los años de formación de Alfonso Carvajal Escobar
 durante el periodo de entreguerras

Un ingeniero colombiano en la École des Beaux-Arts

Andrés Ávila-Gómez
 Daniel Jiménez-Atehortúa
 Pamela Londoño-Peralta

Pág. 38

Plataforma desmaterializada en la casa Farnsworth

Operación moderna estereotómica

Juan Fernando Valencia

pág. 53

Construcción de vivienda sostenible con bloques de
 suelo cemento: del residuo al material

Carlos Mauricio Bedoya-Montoya

Pág. 62

Diseño y desarrollo de patrones de la forma de una
 tenso-estructura

Carlos César Morales-Guzmán

Pág. 71

Planteamiento de una estrategia desde la construcción
 de una investigación proyectual

Andrea Julieth Pava-Gómez
 María Alejandra Betancur-Villegas
 Angelo Páez-Calvo

Pág. 88

Arquitectura, museos, turismo:

la guerra de las marcas

Maria Gravari-Barbas

Traductores
 Andrés Ávila-Gómez
 Diana Carolina Ruiz

Pág. 102

La gestión urbana:

enseñanza a partir de sus proyecciones como campo de conocimiento y diálogo interdisciplinar

Fabián Andrés Llano

Universidad Piloto de Colombia, Bogotá (Colombia)
Maestría en Gestión Urbana

Llano, F. A. (2018). La gestión urbana: enseñanza a partir de sus proyecciones como campo de conocimiento y diálogo interdisciplinar. *Revista de Arquitectura*, 20(1), 24-37, doi: <http://dx.doi.org/10.14718/RevArq.2018.20.1.861>



<http://dx.doi.org/10.14718/RevArq.2018.20.1.861>

Licenciado en Ciencias Sociales, Universidad Distrital "Francisco José de Caldas" (Colombia).

Magíster en Investigación Interdisciplinaria, Universidad Distrital "Francisco José de Caldas" (Colombia).

Candidato a doctor en Ciencias Humanas del Patrimonio y la Cultura, Universidad de Girona (España).

Miembro del grupo Gestión Urbana y asesor pedagógico de la Unidad Académica de Ciencias de la Educación. Se desempeñó como coordinador académico y docente investigador de la Maestría en Gestión Urbana, Universidad Piloto de Colombia.

Docente de la maestría en Educación, Universidad La Gran Colombia.

<https://orcid.org/0000-0003-2181-3476>

<https://scholar.google.com/citations?user=igpLqO0AAAAJ&hl=en>
fabian-llano@upc.edu.co / llanofabian@hotmail.com

Resumen

La enseñanza de la gestión urbana no solo ha de entenderse en el orden de lo pedagógico y los procesos desarrollados al interior del aula. Esta requiere involucrar las diferentes representaciones transformadas en los desarrollos teóricos y metodológicos de las distintas disciplinas de las ciencias sociales que aportan a la comprensión de la ciudad desde lo económico, lo social, lo cultural y lo ambiental. Como objeto de enseñanza, la gestión urbana requiere, además, el reconocimiento de su posibilidad como disciplina y su proyección como campo de conocimiento para lograr potenciar un diálogo interdisciplinar y público sobre las decisiones de la ciudad y el territorio. A través de un estudio de caso se pone en evidencia a la gestión urbana como un saber que se encuentra en su tránsito disciplinar y sus potencialidades interdisciplinarias en cuanto a la distribución de diferentes lenguajes, representaciones, metodologías y problemas para la enseñanza pública de la ciudad.

Palabras clave: espacio urbano, educación urbana, enseñanza de las ciencias sociales, epistemología, investigación interdisciplinaria.

Urban management: Teaching based on its consideration as a field of knowledge and interdisciplinary dialogue

Abstract

Teaching urban management should not be understood only in the context of pedagogy and processes developed in the classroom. It requires involving different representations transformed into theoretical and methodological developments of different social sciences disciplines that contribute to understanding the city from an economic, social, cultural, and environmental perspective. As a teaching object, urban management also requires the recognition of its possibility as a discipline and its projection as a field of knowledge in order to foster an interdisciplinary and public dialogue on decisions regarding the city and territory. Through a case study, this paper evidences urban management as a knowledge in its disciplinary transit, as well as its interdisciplinary potentialities in terms of the distribution of different languages, representations, methodologies, and problems for a public teaching about the city.

Keywords: Urban space, urban education, social science education, epistemology, interdisciplinary research.

A gestão urbana: ensino a partir de suas projeções como campo de conhecimento e diálogo interdisciplinar

Resumo

O ensino da gestão urbana não somente deve ser entendido no âmbito pedagógico e nos processos desenvolvidos no interior da sala de aula. Ele requer envolver as diferentes representações transformadas no desenvolvimento teórico e metodológico das distintas disciplinas das ciências sociais que contribuem para a compreensão da cidade a partir do econômico, do social, do cultural e do ambiental. Como objeto de ensino, a gestão urbana exige, ainda, o reconhecimento de sua possibilidade como disciplina e sua projeção como campo de conhecimento para conseguir potencializar um diálogo interdisciplinar e público sobre as decisões da cidade e do território. Por meio de um estudo de caso, evidenciam-se a gestão urbana como um saber que se encontra em transição disciplinar e suas potencialidades interdisciplinarias quanto à distribuição de diferentes linguagens, representações, metodologias e problemas para o ensino público da cidade.

Palavras-chave: espaço urbano, educação urbana, ensino das ciências sociais, epistemologia, pesquisa interdisciplinar.

Recibido: mayo 6 / 2017

Evaluated: agosto 28 / 2017

Aceptado: febrero 5/2018

Introducción

La enseñanza de la gestión urbana es un proyecto de investigación que ha tenido como propósito dinamizar las discusiones conceptuales y la toma de decisiones sobre el proceso formativo de los estudiantes de la maestría en Gestión Urbana de la Universidad Piloto de Colombia. Es un proyecto transversal que ha tenido varias fases en su desarrollo. En la primera fase del proyecto se enfatizó en evidenciar la importancia de las prácticas pedagógicas de los docentes investigadores urbanos, así como algunas reflexiones sobre la enseñanza de la ciudad, la formación de urbanistas y un acercamiento a la noción de gestión urbana (Carreño, 2012; Camargo, 2012)¹.

En un segundo momento de este proyecto se propuso ampliar la discusión sobre la enseñanza de la gestión urbana al desbordar el escenario del aula y de la práctica pedagógica. Más allá de centrar la investigación en estas dinámicas educativas, se involucró en esta segunda etapa del proyecto una reflexión epistemológica sobre la producción y circulación de representaciones en el escenario formativo de la gestión urbana. Esta discusión sobre los contenidos enseñados potenció algunos interrogantes acerca de la participación de diferentes disciplinas en la producción de la ciudad, y la necesidad de desarrollar un campo de conocimiento alrededor de la toma de decisiones sobre la ciudad y el territorio. En este caso, la gestión urbana podría no solo aportar a la comprensión pública de la urbe, sino además al trabajo colaborativo de diversa disciplinas de las ciencias sociales que intentan legitimar sus discursos sobre la ciudad. De allí, que alrededor

¹ Como producto de esta primera etapa, los días 23 y 24 de octubre de 2013 se llevó a cabo el Primer Encuentro Internacional Sobre Enseñanza en Temas Urbano-Regionales en la ciudad de Bogotá. La idea de compartir un espacio sobre la enseñanza de la gestión urbana fue financiada por el Departamento Colombiano de Ciencia, Tecnología e Innovación (Colciencias), en asocio con otras instituciones académicas que participaron, organizaron y difundieron el evento, entre ellas la Asociación Colombiana de Investigadores Urbano Regionales (Acior), la Maestría en Gestión Urbana (MGU) - Universidad Piloto de Colombia y el Programa Gestión y Desarrollo Urbanos (Ekística) - Universidad del Rosario.

de la producción de un conocimiento público de la ciudad se puedan estructurar ciertas preguntas: ¿quién produce los discursos sobre la gestión de las ciudades?, ¿cómo se agencian?, ¿cuáles son las relaciones de poder que atraviesan estas estructuraciones disciplinares?, ¿quiénes se encargan de agenciar desde el campo educativo los discursos sobre la ciudad?, ¿de qué manera se han estructurado unas representaciones disciplinares sobre la gestión urbana?, ¿es posible pensar que la gestión urbana se constituya hoy en un campo de conocimientos?, ¿cuáles son las relaciones disciplinares, interdisciplinares e incluso pluridisciplinarias que se pueden articular a la gestión urbana? Desde estos interrogantes, los procesos formativos de gestores urbanos requerirían involucrar no solo los problemas económicos, políticos, sociales y culturales que se presentan en la dinámica de la ciudad y el territorio, sino las conceptualizaciones y las diferentes representaciones teóricas y metodológicas con las cuales distintas disciplinas han buscado soluciones a dichas problemáticas.

Vale la pena aclarar que la investigación no intentó realizar balances epistemológicos de las diferentes disciplinas que participan en el desarrollo de un objeto de estudio como la ciudad y el territorio. La pregunta por los contenidos disciplinares que circulan a los planes de estudio y la enseñanza de la gestión urbana como campo de conocimiento requiere de estas preguntas orientadoras para una constante dinamización del currículo (Figura 1).

Lo que interesó a esta investigación es el reconocimiento de una crisis en la planificación urbana que amplía las posibilidades de enseñar la ciudad desde una perspectiva más incluyente y participativa. En efecto, para evitar currículos anquilosados y contenidos anacrónicos que no respondan a

problemas actuales en el territorio se hizo importante una revisión documental que permitiera la comprensión de un cambio en el paradigma de la planificación que mirara hacia una comprensión que reclama la participación social y política en la construcción de los territorios. Sin olvidar la advertencia de Popper, Adorno y Dahrendorf (1978) en cuanto a que el conocimiento se transforma en la medida en que aparecen nuevos problemas y se asumen las diferencias epistemológicas sobre la construcción del conocimiento planteadas, los interrogantes antes expuestos orientarían las posteriores discusiones sobre el qué, cómo y para qué enseñar la gestión urbana.

Ante un abordaje educativo que busca vincular los contenidos disciplinares con problemáticas actuales de la ciudad y el territorio, la revisión de la noción de gestión urbana se hizo necesaria en cuanto a su emergencia como campo de conocimiento. A partir de estas consideraciones, una vez revisada dicha noción bajo este cambio paradigmático, se hizo indispensable una conceptualización más detallada sobre las posibilidades de posicionamiento de la gestión urbana como campo de conocimiento. Para esta segunda operación se realizó una conceptualización de la noción de campo científico propuesta por Pierre Bourdieu (2003) con el propósito de evidenciar las potencialidades de la gestión urbana como un espacio discursivo donde se presentan las diferentes tensiones en la producción de la ciudad.

Así, las posibilidades de discusión sobre el qué, el cómo y el para qué enseñar la gestión urbana necesitaban un lugar de enunciación que vinculara los diferentes discursos y reflexiones sobre estas pretensiones formativas. Fue así como se optó por una estrategia metodológica capaz de evidenciar el significado de una experiencia concreta. En un diagnóstico inicial, en la

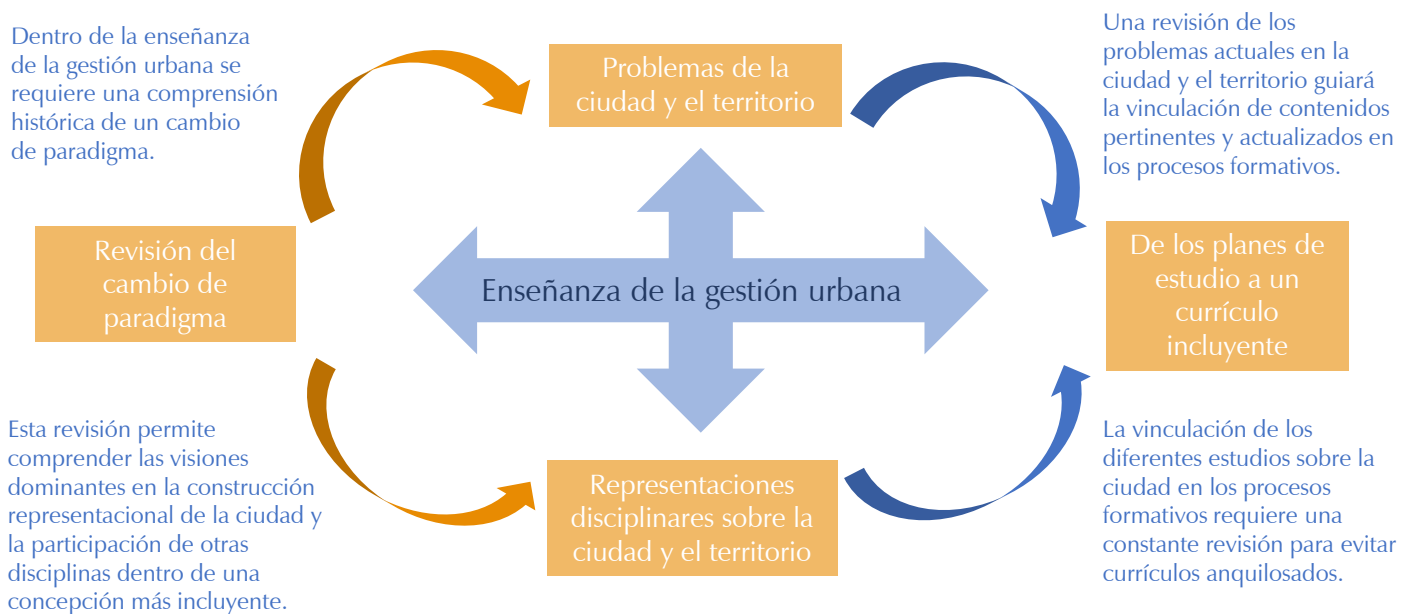


Figura 1. Temáticas de estudio en la gestión urbana.

Fuente: elaboración propia, 2015.

primera etapa de este proyecto se dejó en claro la necesidad de profundizar en el rastreo de la noción de gestión urbana y en la proyección de una forma particular de enseñanza. Bajo este derrotero se inició un estudio de caso que tuvo en cuenta como unidad de análisis al programa de maestría en Gestión Urbana de la Universidad Piloto. Desde un análisis que privilegió las prácticas docentes y la resignificación del conocimiento en cuanto a su pertinencia en el proceso formativo², se eligió un estudio de caso intrínseco en la medida en que esta experiencia resultaba de interés en cuanto representa uno de los pocos posgrados de esta naturaleza en el país (Camargo, 2015).

En este orden de ideas, en el desarrollo del texto se encontrará el abordaje de un objeto de estudio como la gestión urbana desde dos niveles de análisis. El primero de ellos de carácter epistemológico, donde se realizó una revisión del concepto de gestión urbana al tener como referente un cambio de paradigma. En esta discusión se logra visualizar a la gestión urbana como un campo de conocimiento desde una perspectiva teórica que entromete la noción de campo de Pierre Bourdieu (2003) para postular a la gestión urbana como un campo de conocimiento capaz de transitar a consolidarse como un espacio que promueve el diálogo interdisciplinar. En el segundo nivel de análisis se presenta ese tránsito de la gestión urbana como objeto de estudio a objeto de enseñanza. De este modo, se partió de una estrategia metodológica que permitió ubicar la reflexión y las decisiones pedagógicas del proceso formativo entroncadas con la fundamentación teórica de la gestión urbana y la formación investigativa. De esta manera, el estudio de caso se constituyó en una estrategia de investigación relevante, que fue complementada con grupos de discusión para proponer unas rutas de enseñanza de la gestión urbana.

El objeto de enseñanza

El desarrollo de la gestión urbana se inscribe dentro de la tradición de las ciencias sociales y su conceptualización es relativamente reciente (Sabatini, 1998; De Mattos, 2002; Miranda, 2008; Ornés, 2014). En un principio, el tema

.....
2 Cabe destacar que este análisis correspondió además con un proceso de resignificación curricular adelantado en la Universidad Piloto de Colombia desde el 2013. En este año esta institución educativa, dentro de sus procesos de mejoramiento continuo de la calidad, empezó un proceso de resignificación curricular que intentó formular nuevas preguntas dentro de la dinámica de los programas en torno a sus necesidades de conocimiento, estudio y aprendizaje. A nivel de maestría se inició el ejercicio en relación con la formación avanzada a partir del año 2014.

de la ciudad se vinculó a los discursos sobre la planeación desarrollados desde mediados de la década de 1930 alrededor de la consolidación del capitalismo y la organización de las ciudades en la primera mitad del siglo XX.

De acuerdo con De Mattos (2002), la conceptualización de la gestión urbana se ha convertido en un tema de suma importancia de cara al desarrollo de las ciudades de América Latina. La acelerada urbanización de la región, debido en gran medida a la denominada explosión demográfica alrededor de los problemas de redistribución espacial que este fenómeno ha presentado, centró inicialmente sus preocupaciones en el paradigma de la planificación urbana sin una posibilidad clara de inmiscuir a los diferentes actores en las decisiones de construcción de ciudad.

Es así como las nuevas necesidades de contexto y los desarrollos conceptuales en torno a la gestión de la ciudad, tanto de los grandes asentamientos como de las ciudades intermedias, requieren de otro enfoque administrativo y político que permita la descentralización de la gestión para la construcción de ciudades que apelan a la participación y al desarrollo regional sustentable, con el fin no solo de administrar las especificidades locales, sino de promover su participación en el territorio. Así, su desarrollo se vincula, en primer lugar, con los procesos de crecimiento y la necesidad de administración de las ciudades y, en segundo lugar, con su posterior desplazamiento a la dimensión política desde una concepción de centralismo hasta una de descentralización en la participación de construcción colectiva de ciudad.

Concepción de la planificación

A mediados de la década de 1930, la concepción de la planificación, arraigada a la idea del actor racional, fue considerada un camino determinante para la democracia. La planificación para la libertad, postulada por el sociólogo Karl Mannheim, ha sido el antecedente directo de la planificación urbana. Este autor en particular propuso una transición del modelo del *laissez-faire* a una sociedad planificada bajo un Gobierno regulado proclive a la democracia. A propósito de lo anterior, Karl Mannheim (2005) sostiene lo siguiente caracterizando la mencionada época:

...el problema de esta época consiste cabalmente en que nos damos cuenta que la planificación es necesaria, pero también que una planificación equivocada puede ser desastrosa [...] en una época de planificación, cuando el número de las instituciones aumenta y estas han de estar coordinadas, el problema se hace aún más agudo (p. 167).

La planificación como instrumento para la libertad y para el progreso de la sociedad acu-
dió a lo que Mannheim (2005) llamó *técnicas de la sociedad*, como la educación, la propaganda y la administración en torno a la coordinación basada en criterios democráticos a fin de evitar métodos de los Estados totalitarios en la Segunda Guerra Mundial: “La misión histórica de este país es la de crear, apoyándose en la base de su continuada tradición democrática, libertad y reforma espontánea, una sociedad que funcione de acuerdo con el espíritu del nuevo ideal: la planificación para la libertad” (p. 22).

Desde la experiencia de las sociedades capitalistas, la planificación alcanzó su mayor difusión luego de la Segunda Guerra Mundial. De esta manera, se dio un impulso creciente al manejo de la sociedad desde una racionalidad formal, donde la planificación se centralizó en lo que se ha conocido como la planificación racional-comprehensiva:

...fue recién luego de la Segunda Guerra Mundial cuando alcanzaron su mayor difusión, respaldo teórico y aceptación; y también, cuando se terminaron de perfilar sus señas de identidad y cobraron impulso los intentos de aplicarla a un número creciente de países [...] más allá de las exageraciones o de las precauciones sobre sus posibilidades, la planificación del desarrollo formó parte de un discurso que se hizo dominante en aquellos tiempos en que el predicamento de las ideas keynesianas logró su mayor gravitación (De Mattos, 2002, p. 3).

Cabe anotar que en las apreciaciones de De Mattos se asocia el discurso de la planificación al desarrollo del capitalismo. Esto da una idea de la centralidad de la planificación para la época a partir del siguiente ejemplo: el capital, entendido como la producción de mercancía y lucro, tenía un carácter nacional, donde se perseguía la protección a la industria por medio del Estado. Desde esta concepción de planificación urbana, la gestión en la ciudad estaba centrada en objetivos predeterminados, donde su acción se centraba en la administración y en la gerencia de esta. A fin de lograr dicho objetivo se requería ejecutar una serie de acciones para alcanzar la meta trazada en la planificación urbana. Desde esta perspectiva la pregunta central era: ¿cuáles son los objetivos de una ciudad?

En síntesis, desde esta perspectiva, la gestión urbana giraba en torno a los procesos de intervención y a las acciones que el gobierno local procuraba en relación con el bienestar de la población. El paradigma dominante alrededor de esta concepción del manejo de la ciudad era, sin duda, el urbanismo clásico que centró su pre-

ocupación en el control de la ocupación y en las transformaciones del espacio urbano con la disposición de infraestructura y la dotación de servicios públicos.

Cambio de paradigma

Para el caso de América Latina, el paradigma de la planificación alcanzó su máximo apogeo en la década de 1970, siguiendo los acuerdos institucionales entre los gobiernos. Un ejemplo de este asunto se puede encontrar en los años sesenta en torno a la planificación del desarrollo en América Latina.

En 1961, los representantes de los gobiernos de la región recomendaron su aplicación, como camino para superar los problemas que entonces enfrentaban sus países. En esa oportunidad, se aprobó un documento conocido como la “Carta de Punta del Este”, que constituye la partida de nacimiento de la denominada “Alianza para el Progreso” y una suerte de legitimación política de la planificación (De Mattos, 2002, p. 5).

Con un avizorado crecimiento poblacional y una expansión cada vez mayor del territorio, la planificación urbana resultaba ser útil para abordar estos problemas del crecimiento desmedido para el caso latinoamericano. Así, y sin perder de vista el objetivo institucional principal, se pueden incorporar al proceso organizado de desarrollo urbano nuevos actores, recursos y técnicas, como aportes efectivos y positivos al proceso de construcción del asentamiento. En esta perspectiva, la noción de gestión urbana, como extensión del concepto de administración, se enriquece al incluir el “espacio” (si así puede llamarse) que está entre el hecho físico, producto o servicio provisto en un extremo y, en el otro, la institución de coordinación, provisión o administración (Rosas, Calderón y Campos, 2012).

Finalmente, la gestión urbana no es, como suele pensarse, una labor exclusiva del Gobierno o de las instituciones gubernamentales, pues los agentes privados (personas, ciudadanos, empresas, organizaciones sociales, entre otras) inciden enormemente en la transformación y el perfeccionamiento de las ciudades. La diferencia está en que el Gobierno tiene el interés legítimo y declarado de favorecer el bienestar de todos los ciudadanos, mientras que a los agentes privados (bien sea empresas o ciudadanos comunes) les interesa favorecer, también legítimamente, un interés particular y propio. Es importante aclarar que, si bien el objeto de estudio que se aborda es definitivamente la ciudad, sus interrelaciones con el entorno rural, y el territorio regional y nacional son de todo interés en tanto cumplen un papel crucial en el desarrollo urbano y la calidad de vida.

Aspectos teóricos

Para instalar una reflexión sobre contenidos disciplinares y los problemas asociados a la comprensión de la ciudad, inicialmente se requiere evidenciar las formas representacionales de los balances disciplinares y la necesidad de abrir las posibilidades de comprensión más allá del escenario universitario hacia su participación en diferentes ámbitos de la vida social. En efecto, aunque estos balances dejan al descubierto las teorías, los métodos y los lenguajes con los que se han legitimado históricamente las diferentes disciplinas, se hace indispensable pensar estos balances más allá de un escenario tan particular como la universidad.

De acuerdo con Serna y Lara (2003), aunque en Colombia existe una preocupación de las ciencias sociales y humanas por rememorar permanentemente sus recorridos en cuanto a comunicaciones paradigmáticas donde han circulado nociones y conceptos, estos desarrollos no transitan más allá de las estructuras universitarias. Sin duda, estos balances tienden a sostenerse en las órbitas del desarrollo profesional de las disciplinas, en la medida en que se mantienen fieles a la tradición que desde mediados del siglo XX cohesionó el desarrollo de las ciencias sociales y humanas en torno a la universidad.

En la posibilidad de comprender cómo los contextos históricos han incidido en la aparición de diferentes horizontes conceptuales se hace relevante, junto con Serna y Lara (2003), evidenciar unas necesidades de la ciencia en Colombia, a saber: en primer lugar, en cuanto a la interrogación de las universidades y otras instancias públicas en relación con los problemas de la ciudad y el territorio; en segundo lugar, en la necesidad de tejer puentes entre las estructuras universitarias y el sector productivo; en tercer lugar, en cuanto a la descentralización de la producción científica de las universidades, y, en cuarto lugar, en la necesidad de valorar mucho más los centros de investigación.

De otro lado, de acuerdo con Serna y Lara (2003) respecto a las dinámicas propias de la producción científica, es necesario establecer una relación particular entre unos saberes específicos y su misión pública. Los balances disciplinares dejan abiertas las puertas para que estos desarrollos participen de unos campos de la producción cultural que, para este caso particular, es donde se evidencian posiciones, estrategias y luchas históricas por la definición legítima de un objeto de estudio como la ciudad y el territorio.

En este sentido, también se hace relevante evidenciar cómo estos balances disciplinares encarnan unas tradiciones de intelectuales e incluso una militancia política e ideológica a propósito de sus elaboraciones teóricas. De acuerdo con Bourdieu (2008):

...los maestros canónicos de las disciplinas canónicas consagran una parte importante de su propio trabajo a la producción de obras cuya intención escolar está más o menos doctamente negada y que son a la vez privilegios, a menudo económicamente fructíferos, e instrumentos del poder cultural en tanto empresas de normalización del saber y de canonización de los conocimientos adquiridos legítimos (p. 137).

Con el propósito de no negar las relaciones de fuerza y las dinámicas de poder en la estructuración de las disciplinas que intentan arrogarse el derecho a la conceptualización de la ciudad y a la imposición de un principio de visión y división del conocimiento sobre la ciudad y el territorio, la noción de campo elaborada por Pierre Bourdieu resulta fecunda. Para la comprensión del espacio científico, Bourdieu (2003) hace una clara distinción en cuanto a que la noción de campo no se soporta sobre una visión interaccionista sino de estructuras, y en la medida en que se hace explícita su visión relacional, como filosofía disposicionalista de la acción, lo que permite develar los intereses de los investigadores. En este sentido se hace central la categoría de capital científico, entendida como la acumulación de un conocimiento legítimo dentro de la estructura de capitales; en tanto especie de capital simbólico actúa en la comunicación y a través de ella, para determinar la estructura del campo (Bourdieu, 1990). Como espacio de posibilidades, el campo científico se constituye en un lugar de luchas donde se pone en juego el capital basado en el conocimiento y el reconocimiento.

De acuerdo con Bourdieu (2003), el espacio científico es un campo de acción socialmente construido, donde los agentes desencadenan unas acciones que dependen de su posición en el campo de fuerzas, la cual depende a su vez del volumen global de capital que posea. Desde esta perspectiva, la posición en la estructura de la distribución de capital se hace indispensable para la comprensión del campo. Así, el acto científico, visto como práctica científica, es el producto social de dos historias. Por una parte, el científico y su práctica son una historia objetivada en la propia estructura del campo y en sus objetos técnicos como instrumentos y textos, y, de otro lado, es una historia incorporada a la estructura del campo en cuanto disposiciones. Esta cantidad de historia acumulada, no solo hace parte

de los balances disciplinares, sino además de unas luchas por la imposición de la representación de la ciencia más favorable al interés de los dominadores que, valga decir, tienen un mayor margen de libertad en cuanto a la disposición de estrategias que los dominados, generalmente agentes desprovistos de capital científico o con poca acumulación del mismo. En últimas, lo que está en juego dentro del espacio estructurado en forma de capitales e historias, y disposiciones incorporadas, es saber a qué se juega en el campo de posibilidades que finalmente corresponde generalmente a la dinámica disciplinar. Ahora bien, esta tensión se presenta bajo la generación, producción, apropiación y transferencia de conocimiento, que se logra inicialmente con el reconocimiento de una tradición y de un espacio discursivo bajo la evidencia de sus recorridos teóricos, metodológicos y conceptuales. Para el caso particular de la gestión urbana, esta dinámica puede ser considerada bajo la categoría de saber emergente en la medida en que su objeto de estudio, sus teorías y sus metodologías son un tanto difusas, y en sus estructuraciones disciplinares hasta el momento no cuenta con una total autonomía como disciplina constituida dentro de las epistemologías de las ciencias sociales³.

Para aclarar un poco el asunto de la gestión urbana como saber emergente se puede sostener con Toulmin (1972), que

...las disciplinas son “empresas racionales en evolución” que implican un proceso de selección y comprensión colectiva de “poblaciones conceptuales”. En concreto, dichas características son: a) un conjunto de problemas específicos, conceptuales o prácticos; b) la existencia de una comunidad profesional crítica; c) un punto de vista general y compartido sobre la disciplina (metas e ideales); d) estrategias y procedimientos aceptados; y e) poblaciones conceptuales en evolución vinculadas a los problemas específicos (citado en Porlán Ariza, 1998, p. 176).

Según Toulmin (1972) existen “tres grupos de disciplinas: las *compactas* o *maduras* (cuando reúnen todos los requisitos) las *difusas* (cuando solo reúnen algunos requisitos) y las *posibles* (cuando pueden llegar a reunirlos)” (citado en Porlán Ariza, 1998, p. 176).

En términos estrictos, la disciplina es una categoría organizacional en el seno del conocimiento científico. Ella instituye allí la división y la especialización del trabajo y responde a la diversidad de los dominios que recubren la ciencia. Si bien está englobada a través de un conjunto científic

co más vasto, una disciplina tiende naturalmente hacia la autonomía, por la delimitación de sus fronteras, la lengua que de ella se constituye, las técnicas que debe elaborar o utilizar, y eventualmente por las teorías que le son propias (Morín, 1994, p. 1, citado por Serna, 2007, p. 33).

Al compartir algunas teorías, metodologías y problemáticas asociadas a las ciencias sociales y humanas, la Gestión Urbana orbita alrededor de un objeto de estudio como el fenómeno urbano y sus relaciones con el territorio. Como campo de estudio sobre las decisiones acerca de la ciudad sus dinámicas han pasado de un paradigma de la planificación a unas problemáticas políticas y administrativas, donde cada vez más se hace necesaria la participación de agentes en la construcción local de territorios (Ortega, 2008; Ornés, 2014, p. 152).

Aunque la discusión sobre cómo realizar una mejor gestión en las ciudades ha pasado de privilegiar la economía y el urbanismo bajo la planificación y la administración del territorio, la vinculación de otras disciplinas al campo de la gestión urbana como la sociología, la psicología ambiental, la geografía urbana, entre otras, posibilita algunos préstamos teóricos y metodológicos, lo cual hace mucho más difícil evidenciar los desarrollos disciplinares propios en cuanto a sus definiciones conceptuales, las metodologías utilizadas y las teorías particulares de la gestión urbana. En este orden de ideas, la consolidación del estatuto epistemológico de esta disciplina, o su constitución como campo de conocimiento para abordar los temas y fenómenos que se presentan en la ciudad aún está por definirse (Miranda, 2008).

Sin embargo, desde su carácter sociopolítico y sus potencialidades ambientales, la gestión urbana como campo de conocimiento puede llegar a convertirse en un escenario interdisciplinar para la toma de decisiones sobre la ciudad. Los proyectos de ciudad requieren acuerdos, negociaciones e intercambios con diferentes disciplinas para resolver problemáticas, no solo desde la formulación de políticas públicas, sino desde la construcción de conocimiento bajo nuevas teorías y metodologías en la intervención y construcción del territorio.

La gestión urbana y sus posibilidades interdisciplinarias: hacia una reflexión pública sobre la ciudad

La gestión urbana, al tener un objeto de estudio como la ciudad en sus diferentes manifestaciones, abre la posibilidad de discutir con otras disciplinas de las ciencias sociales sobre los problemas y

.....
3 Cfr. en Serna (2007).

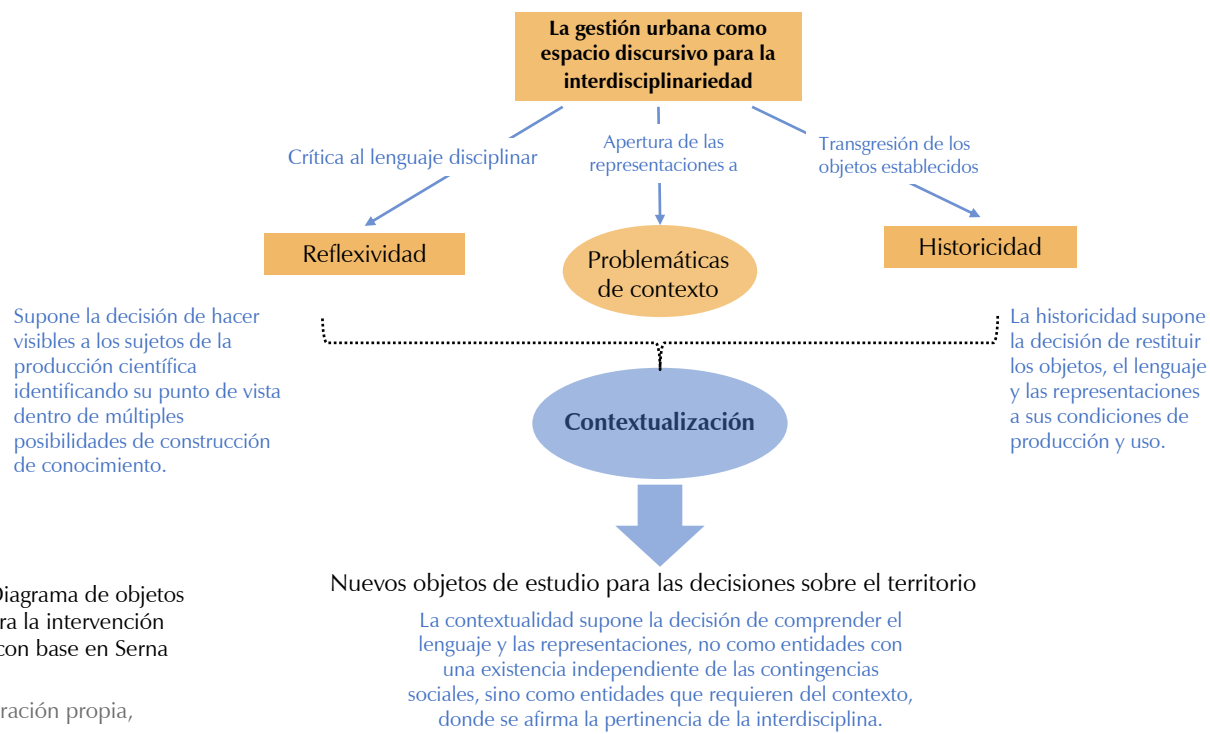


Figura 2. Diagrama de objetos de estudio para la intervención del territorio con base en Serna (2007)

Fuente: elaboración propia, 2015.

lenguajes asociados a ella. En efecto, la posibilidad de proponer una región disciplinar e interdisciplinar a partir de unos problemas asociados a la ciudad es una probabilidad creciente a fin de buscar soluciones conjuntas mediante el intercambio de lenguajes, teorías y metodologías. De acuerdo con Bachelard,

...solo la ciencia está habilitada para trazar sus propias fronteras. Ahora bien, para el espíritu científico trazar claramente una frontera es ya superarla [...] parece que la limitación del pensamiento científico es deseable más en términos de programa que de obstáculo absoluto, más en términos de posibilidad que de imposibilidad [...] filosóficamente, toda frontera absoluta propuesta a la ciencia es el signo de un problema mal planteado (2004, pp. 89-98).

Al vincular al diálogo unas disciplinas cuyos desarrollos claramente demuestran una tradición y unos recorridos, la gestión urbana, más que disciplina convocante, tendría la posibilidad de tejer puentes con otros campos de la producción cultural para ampliar una reflexión pública sobre la ciudad. Esta reflexión adquiere relevancia si además de comprender a la gestión urbana en las dinámicas de producción de conocimiento sobre la ciudad, se evidencian los efectos públicos que esta tiene en las decisiones sobre el territorio (Serna y Lara, 2003). De este modo, es indispensable extender este diálogo más allá de la universidad al vincular a distintos agentes que participan activamente en las decisiones acerca del territorio para propiciar la discusión sobre la relación entre pensamiento social sobre la ciudad, la necesidad de promover políticas públicas y la vinculación de otros sectores a la construcción del territorio bajo los principios de la reflexividad, contextualización e historicidad explicados en la Figura 2.

Al reconocer la especialización disciplinar, la gestión urbana convoca desde un pensamiento epistémico al diálogo abierto sobre nuevos procesos de construcción territorial y a discernir acerca de las nuevas problemáticas sociales y nuevas prácticas de la ciudad. De acuerdo con Zemelman (2005),

...el pensar epistémico, es el plantearse problemas a partir de lo que observo, pero sin quedarme reducido a lo que observo, sino ir a lo profundo de la realidad y reconocer esas potencialidades que se ocultan, que son las que nos van a permitir construir un conocimiento que nos muestre posibilidades distintas de construcción de la sociedad [...] En la construcción de problemas, no hay que dejarse llevar por la observación morfológica, ni dejarse llevar acriticamente por la información o, para decirlo en términos más sintéticos, no creer que el tema que hemos podido enunciar es el problema. No confundir el problema con el objeto (p. 72).

En este sentido, al tener en cuenta que la ciudad hoy pasa por grandes transformaciones bajo un paradigma como la globalización cultural, económica, tecnológica y nuevas subjetividades, en lo que algunos autores han denominado sobremodernidad, es decir un exceso de modernidad (Augé, 1993), el conocimiento se transforma en la medida en que aparecen nuevos problemas, tal como advirtiera Popper (1978): "El conocimiento no comienza con percepciones u observaciones o con la recopilación de datos o de hechos, sino de problemas. No hay conocimiento sin problemas, pero tampoco hay ningún problema sin conocimiento" (pp. 12-13).

Vale la pena decir que este conocimiento circula preferentemente en tres momentos. Primero, unos contenidos que se legitiman en la gestión territorial, la política pública y el campo urbanístico; segundo, el tránsito de estos desarrollos disciplinares hacia estructuras universitarias relacionadas

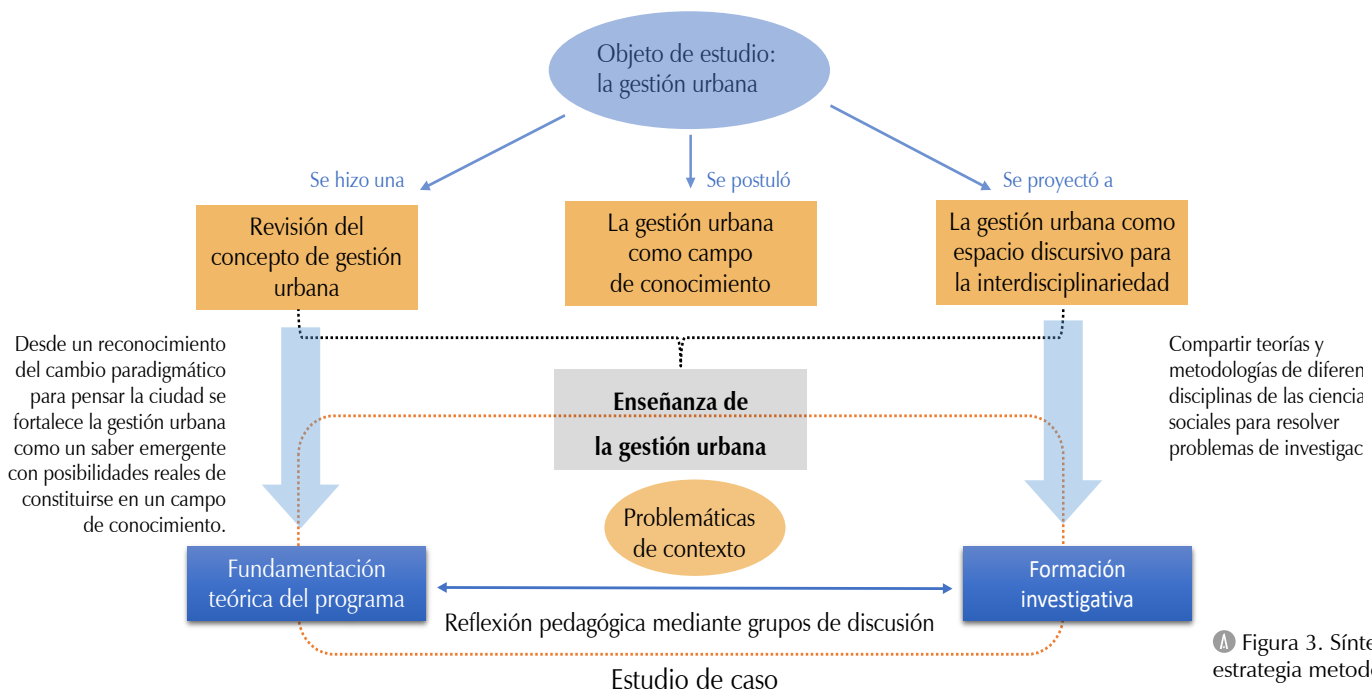


Figura 3. Síntesis de la estrategia metodológica
Fuente: elaboración propia, 2015.

con los procesos formativos bajo el desarrollo de competencias respecto a unos campos del ejercicio profesional, y, tercero, los cambios en el contexto, lo que supondría ciertas variaciones en las teorías bajo la aparición de nuevos problemas de la ciudad y el territorio.

De esta manera, se puede sostener con Zemelman (2006) que, si la historia representa un cambio en los contenidos del conocimiento, debemos considerar la manera de resolver el desajuste que se produce entre lo real como contenido posible y el contenido como realidad aprehendida teóricamente (p. 1). En este sentido, el intercambio de metodologías, de lenguajes y teorías sobre la comprensión de la ciudad resulta determinante bajo un campo de conocimiento que tiene la posibilidad de reconocerse como espacio de luchas en la construcción de un conocimiento legítimo sobre la urbe.

Finalmente, como un desafío a la misma configuración del campo disciplinar de la gestión urbana, la inclusión del componente pedagógico, como un saber particular, y la formación de docentes investigadores urbano-regionales es un verdadero desafío para las formas públicas de la gestión urbana, que además de prepararse en su fortalecimiento disciplinar, inscribe en su escenario otras profesiones y otras prácticas en el campo educativo.

Aspectos metodológicos

Más allá de la posibilidad de estructuración del campo de la gestión urbana que, no sobra decir, merece un balance mucho más amplio en cuanto al reconocimiento de tradiciones y mucho más importante en relación con la visibilización de una historia social de la gestión urbana en Colombia, la presente investigación tuvo como pretensión, desde un segundo nivel de

interpretación, ampliar la discusión de su enseñanza más allá de las prácticas pedagógicas y del aula, al vincular las representaciones disciplinares y los problemas de la ciudad y el territorio como parte constitutiva de esta discusión.

Los aspectos metodológicos se desarrollaron teniendo en cuenta que el tratamiento de un objeto de estudio como el abordado requirió, en primer lugar, una revisión en su proceso de configuración. Este estado del arte concerniente a la vinculación de la gestión urbana, desde el paradigma de la planificación, a las posibilidades de vinculación de nuevos agentes y disciplinas en la construcción social, ambiental y política del territorio, condujo en un segundo momento a la construcción de un referente teórico con capacidad de aterrizaje empírico para fortalecer este balance de la noción de gestión urbana. El concepto de campo, además de proporcionar elementos indispensables, como el capital y el *habitus* científico, y las dinámicas disciplinares en cuanto su estructuración mediante relaciones de fuerza, permitió abrir las posibilidades de diálogo interdisciplinar al reconocer el contexto bajo la postulación de nuevos objetos de investigación relacionados con la ciudad, el territorio y las resistencias culturales (Llano, 2012).

En un segundo nivel de interpretación, la reflexión pedagógica sobre la enseñanza de la gestión urbana contó con los insumos necesarios desde la revisión del concepto, su amplitud como campo de conocimiento y su proyección interdisciplinar. En este sentido, además de un interés epistemológico por ubicar la categoría de Gestión Urbana, uno de los intereses pedagógicos del proyecto de investigación fue lograr mayores comprensiones sobre la dinámica de su enseñanza, con el propósito de optimizar los procesos académicos de la maestría en Gestión Urbana de la Universidad Piloto del Colombia. Dado que la investigación buscó

analizar la enseñanza de la gestión urbana desde su vinculación al escenario epistemológico como saber emergente y como disciplina posible, en los procesos de enseñanza se requirió de una estrategia metodológica como el estudio de caso para lograr un entronque entre la fundamentación teórica del programa y las reflexiones sobre la formación investigativa (Figura 3).

Es importante resaltar que esta elección metodológica permitió complementar estas comprensiones sobre la estructuración del concepto de gestión urbana y abrir las posibilidades de diálogo sobre las problemáticas asociadas a la ciudad; en este sentido, se dispuso de grupos de discusión con expertos temáticos y profesores de la maestría en Gestión Urbana de la Universidad Piloto de Colombia, con el propósito, no solo de cotejar estos balances preliminares sobre el desarrollo del concepto, sino además de vincular estas representaciones disciplinares sobre la ciudad en el marco de la enseñanza de la gestión urbana.

En esta dinámica se privilegiaron la reflexión y el relato mediante grupos de discusión. Desde una concepción tradicional de la investigación, esta puede ser considerada como una investigación de tipo descriptivo. Los estudios de caso se clasifican en descriptivos e interpretativos de acuerdo con los niveles de desarrollo de los estudios y sus resultados, para este caso, se privilegió el estudio de caso interpretativo, "que contiene descripciones ricas y densas. Los datos de las descripciones se utilizan para desarrollar categorías conceptuales o para ilustrar, soportar o discutir presupuestos teóricos" (Galeano, 2004, p. 72).

Más que la verificación de hipótesis, el estudio de caso busca evidenciar nuevas relaciones entre los datos y los conceptos mediante una interpretación de la realidad delimitada en unidades sociales. El objeto de estudio se conceptualiza desde la formulación del problema, que pasa inicialmente por un diagnóstico preliminar, y la selección de casos. Este análisis inicial del objeto de estudio pasa necesariamente por la recolección de los datos, cuyos textos emergentes son puestos bajo la mirada del investigador quien, como observador participante, interpreta una realidad. Esta última fase del estudio de caso requiere un objeto de estudio centrado primordialmente en lo humanístico, bajo unos criterios de credibilidad producto de la interpretación.

Finalmente, en todas las fases de la investigación la información se validó mediante grupos de discusión con los docentes de la maestría y otros invitados externos, en charlas abiertas denominadas diálogos sobre la gestión urbana.

Resultados

En los grupos de discusión y, particularmente, en el espacio denominado *Diálogos y miradas sobre la gestión urbana*⁴, se planteó que su enseñanza no se reducía al ejercicio lúdico que el docente pudiera realizar en el aula de clases. Se discutió que hacer comprensibles y atractivos los contenidos relacionados con la gestión urbana requiere involucrar múltiples tensiones que, si bien confluyen en el aula de clase, en realidad hacen parte de un entramado de relaciones sociales que condicionan el actuar del docente en la institución universitaria. Tal como se ha conceptualizado acerca del campo científico, el mismo campo universitario funciona en tanto espacio de diferencias entre posiciones (Bourdieu, 2008).

En realidad, esta selección, distribución y priorización de unos contenidos sobre otros inicialmente pueden llegar a concretarse en rutas formativas y espacios de aprendizaje para comprender las relaciones con la ciudad y el territorio; no obstante, desde las discusiones se advierte que no son únicamente selecciones curriculares, ya que la selección de unos contenidos, para ser enseñados, puede desbordar el escenario universitario y pasar al escenario de lo social y lo público. En la medida en que las ciencias sociales admiten que su desarrollo histórico tiene una doble existencia, por un lado, en el campo científico y, por otro, en sus efectos en la sociedad, el conocimiento social se hace público y procede bajo la institucionalización (Serna, 2004). En esta selección arbitraria de contenidos no solo se hace evidente la elección pedagógica sino que, decantados en los balances disciplinares, se hacen presentes las posiciones consagradas para discutir sobre la ciudad.

En este orden de ideas, las relaciones de fuerza que confluyen en la praxis pedagógica provienen de unos escenarios institucionalizados como la universidad, así como de elementos externos a su misma práctica, es decir de los balances disciplinares y las discusiones abordadas en el campo científico. Los primeros hacen parte de aquellas decisiones que debe tomar el docente como agente educativo en el quehacer cotidiano en el aula de clases, y que manifiestan sus tensiones en el contexto universitario, mientras que las segundas provienen de las investigaciones en el campo

4 Diálogos y miradas sobre la Gestión Urbana es un espacio dispuesto por la maestría en Gestión Urbana de la Universidad Piloto de Colombia para la reflexión constante de la gestión urbana con otras disciplinas y formas de abordaje de la ciudad.

científico, que legitimadas pasan a hacer parte de unos repertorios de obligatoria referencia.

En la medida en que el agente educativo permita poner en juego sus capitales culturales y simbólicos, evidentes en su posición epistemológica y en sus posibilidades pedagógicas de acuerdo con su formación docente en pedagogía, las cuestiones para comprender las relaciones con la ciudad y el territorio permitirán tomar posición sobre cuatro preguntas básicas: ¿Qué enseñar? ¿Para qué enseñar? ¿Cómo enseñar? ¿Por qué enseñar? Es importante anotar que en los grupos de discusión se hizo evidente que, además de vincular los discursos y las representaciones de los agentes educativos al proceso de formación de futuros gestores urbanos, se requiere tener claridad sobre las dinámicas disciplinares e interdisciplinares que aportan a la definición de unos contenidos sobre la ciudad que se legitiman en su constante confrontación. Ya no se trata de la transmisión de las concepciones y representaciones propias del docente universitario investido de *autoridad pedagógica para la acción pedagógica*⁵ en el proceso formativo, sino de una revisión constante de los balances disciplinares y las discusiones interdisciplinares sobre la gestión urbana (Figura 4).

Bajo este esquema, la concreción de nuevos objetos de estudio que, además de estar vinculados a los estudios de los investigadores urbano-regionales, transiten a la consolidación de cursos y *syllabus*, permite establecer que la dinámica de concreción de estos objetos procede bajo el referente de la gestión urbana en sus relaciones con las diferentes representaciones sociales y los problemas de contexto, tal cual se presentó en el apartado teórico. En términos de la reflexión pedagógica, esta contextualización propicia un escenario importante para pensar acerca de los procesos formativos, en particular sobre la enseñanza de la gestión urbana, puesto que esta época cultural, caracterizada por cambios constantes en su estructura social, invita a

5 Bourdieu ubica a la acción pedagógica como violencia simbólica que, fundada en un poder arbitrario procedente de la estructura de las formaciones sociales, está en capacidad de imponer unas significaciones como arbitrariedad cultural. Para ello, la acción pedagógica requiere la autoridad pedagógica que refuerza la legitimidad de esta imposición interponiendo el efecto de institución, lo que convierte la arbitrariedad cultural en cultura legítima. La autoridad pedagógica, en tanto delegación que conceden las formaciones sociales a unas instituciones, requiere el trabajo pedagógico que produzcan unas disposiciones permanentes, *habitus*, que actúen más allá de la acción pedagógica misma, reproduciendo la arbitrariedad cultural impuesta desde la escuela como cultura socialmente admitida y legitimada (Serna, 2004, p. 51).

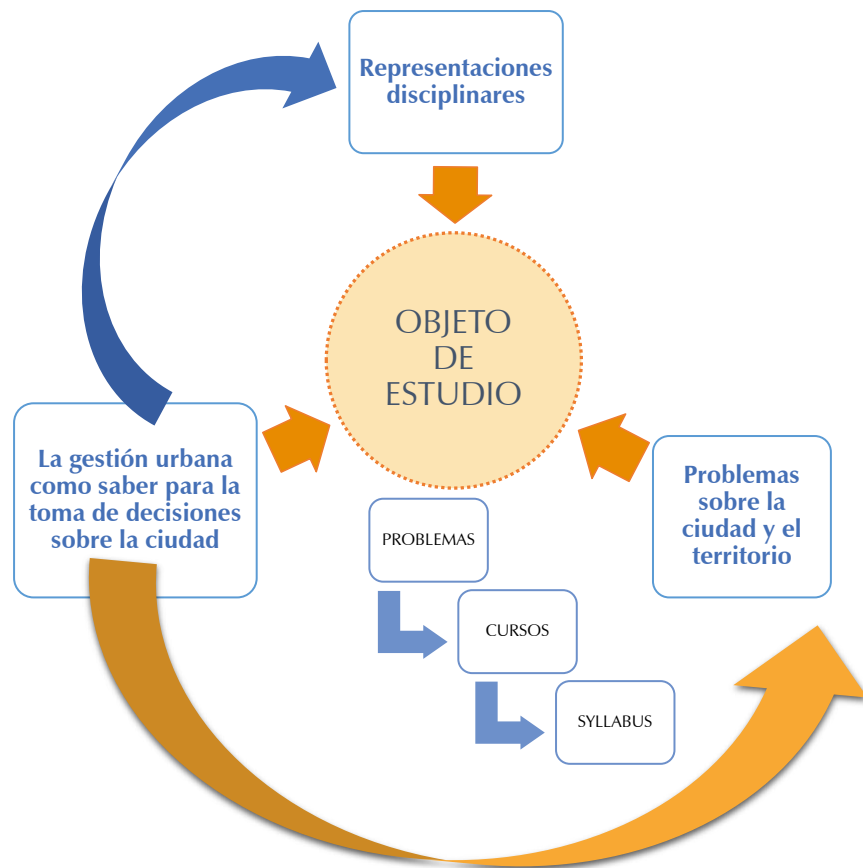


Figura 4. Síntesis del proceso formativo. Fuente: elaboración propia, 2015.

ver los problemas económicos, sociales y culturales como oportunidades para resolverlos (Simone, 2001)⁶.

En este caso, el papel de los balances disciplinares resulta determinante para el reconocimiento de la disciplina, mediante la revisión de sus horizontes conceptuales desde la relación entre conocimiento y contexto, mucho más allá de los escenarios universitarios (Serna y Lara, 2003; Serna, 2004). No obstante, habría que advertir con Benjamin (2009) que los fenómenos sociales reclamados en su tratamiento conceptual por las tradiciones disciplinares no pueden ser conocimiento petrificado sino que requieren de un tratamiento reflexivo y ajustado a los problemas de contexto⁷.

6 Esta relación recíproca entre la producción de conocimiento y los problemas generados habitualmente en la sociedad toma en cuenta no solamente las construcciones teóricas del conocimiento, sino también las aserciones prácticas que conlleva dichas construcciones conceptuales. De este modo, teoría y práctica son tomadas en cuenta a la hora de adelantar procesos educativos.

7 En la medida en que las tradiciones disciplinares y disciplinarizantes no reflexionan sobre nuevas problemáticas y soluciones, se hace relevante la advertencia de Walter Benjamin cuando dice: "¿De qué son salvados los fenómenos? No solo y no tanto, del descrédito y del desprecio en que han caído, cuanto de la catástrofe a que los aboca muy frecuentemente la exposición que hace de ellos un determinado tipo de tradición, honrándolos como herencia. Quedan salvados mostrando en ellos la discontinuidad. Hay una tradición que es catástrofe" (2009, p. 475).

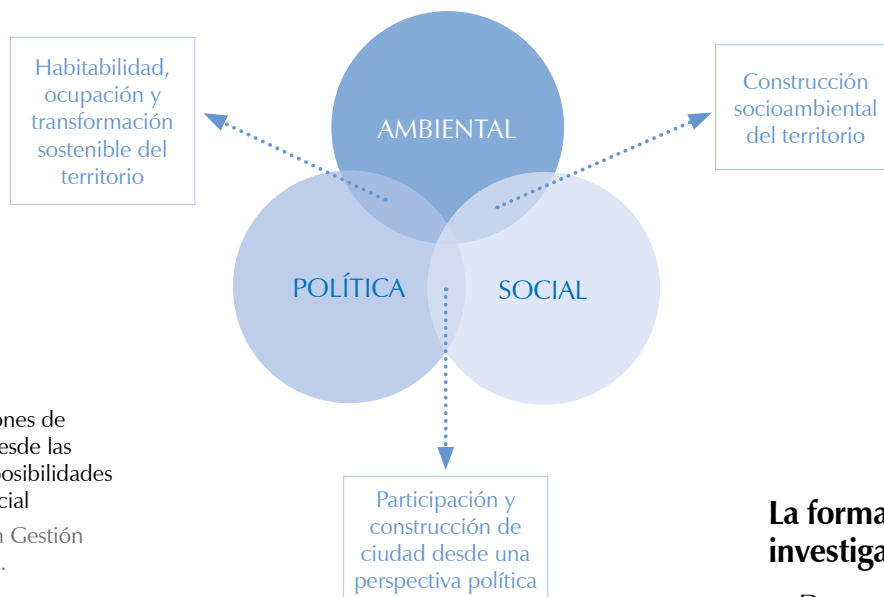


Figura 5. Relaciones de la gestión urbana desde las dimensiones y las posibilidades de participación social

Fuente: maestría en Gestión Urbana UPC, 2014.

Esta relación del conocimiento con el contexto, no solo resulta oportuna, sino además pertinente en la medida en que se logren trazar campos problemáticos y líneas programáticas que, sometidas a constantes cambios sociales y conceptuales, comparten un horizonte histórico. En las discusiones efectuadas se planteó que la formación de gestores urbanos requiere involucrar dinámicas y situaciones problemáticas en el contexto latinoamericano que, valga decir, se ha enfrentado a complejos cambios estructurales, transformaciones en el conocimiento y disposiciones educativas que han permitido pensar en la necesidad de redireccionar los contenidos del conocimiento propuestos en los planes de estudio de diferentes programas preocupados por la enseñanza de la gestión en las ciudades. Desde esta perspectiva se trazaron unas dimensiones y, dentro de ellas, unos intersticios que permiten decantar las relaciones que se presentan en la Figura 5.

Finalmente, en este escenario de cambios estructurales y transformaciones socioproductivas, es importante preguntarse por la orientación de los programas de gestión urbana, por los planes de estudio y por el papel de las instancias educativas alrededor de la reacomodación de nuevas conceptualizaciones sobre la gestión de la ciudad en un contexto educativo como el colombiano. En efecto, reflexionar sobre los procesos de constitución de las ciudades, sus problemas y los desafíos de la urbe contemporánea en el ámbito educativo se ajusta a una serie de políticas educativas que, junto con los fenómenos relacionados con la ciudad, como el crecimiento demográfico, los problemas del espacio público, las relaciones complejas entre el hábitat, la ciudad y los recursos naturales, requieren ser incorporados en la construcción de territorios (Cubillos y Llano, 2013).

La formación pedagógica de los investigadores en lo urbano-regional

Dentro de las reflexiones y teorizaciones efectuadas en los grupos de discusión, un tema preocupante fue sin duda el de la formación docente y el saber pedagógico. Particularmente, en una de las sesiones destinadas a los *Diálogos y miradas sobre la gestión urbana* se presentó de manera directa esta problemática. Vale la pena aclarar que, para el caso de la gestión urbana, los procesos formativos son liderados por diferentes profesionales de las ciencias sociales y humanas que desde distintas visiones conceptualizan sobre la ciudad. Entre ellos se encuentran gestores urbanos, economistas, historiadores, arquitectos, urbanistas, psicólogos, abogados que, valga decir, en algunas ocasiones han estado vinculados al sector público y la docencia la asumen como una actividad adicional. En menor medida está la presencia de algunos profesionales de la educación quienes han estado vinculados a la docencia universitaria.

Ahora bien, si la ciudad se constituyera en lo que conceptualizan únicamente los urbanistas y arquitectos, se haría evidente de inmediato que muchos trabajos sobre la ciudad no son hechos solo por ellos. En efecto, arquitectos, urbanistas, economistas, psicólogos, ambientalistas, geógrafos, semiólogos, historiadores, sociólogos de la ciudad, abogados y pedagogos se arrojan el derecho a pensar la ciudad. Ante esta dispersión disciplinar para la enseñanza de la gestión urbana, y con una clara necesidad de vincular algunos aspectos pedagógicos para la enseñanza de dicho campo de conocimiento (desde las conceptualizaciones aquí realizadas), un aspecto relevante para la mejora de los procesos formativos es la vinculación de un saber pedagógico que potencie los desarrollos disciplinares e interdisciplinares en la enseñanza sobre la ciudad.

En este sentido, la necesidad de complementar unos contenidos formativos con unos contenidos disciplinares en la formación posgradual

resulta indispensable, sobre todo para el dominio de recursos investigativos, el fortalecimiento de las habilidades de investigación y el desarrollo de procesos escriturales. En el Decreto 1295 de 2010 –hoy 1075 de 2015–, la formación posgradual en Colombia insiste en la profundización en el campo del conocimiento, en la formación metodológica y en la formación complementaria para resolver problemáticas de contexto y aportar a modelos de sociedad y de cultura.

Sin embargo, la formación pedagógica en docentes universitarios es más bien escasa. Al respecto cabe mencionar que en el país existe una necesidad creciente en cuanto a la instalación de un discurso pedagógico en la educación Superior y la formación del docente universitario en aspectos pedagógicos, didácticos y curriculares (Fernández, 2008; Parra, Ecima, Gómez y Almenárez, 2010; Martí, 2008; Llano, 2013).

De acuerdo con Parra *et al.* (2010):

...una caracterización global del profesor universitario colombiano, tanto de la universidad oficial como privada, nos muestra que no posee formación pedagógica o didáctica previa a su vinculación con la docencia universitaria. Esto se debe a que las instituciones universitarias, en su mayoría, no consideran este tipo de formación entre los requisitos de contratación de profesores. La única excepción son los profesionales egresados de las facultades de educación y que se vinculan a la docencia universitaria, pero, aun en este caso, no han recibido una formación específica en pedagogía universitaria sino orientada a la educación escolar (p. 423).

Esta necesidad de formación en el escenario de la gestión urbana posibilitaría mejores diálogos sobre la cuestión y potenciaría sus formas de enseñanza. Más que una limitante, la intromisión de diferentes profesiones de la educación en el estudio y la enseñanza de la ciudad es una oportunidad para abrir un debate aún más álgido referido a la transformación, mediante la investigación, de diferentes dinámicas disciplinares y saberes como la pedagogía en la comprensión del fenómeno urbano. En esta medida, el reto para las instancias educativas que tienen como interés el desarrollo de la gestión en la ciudad y su enseñanza está en la importancia de la definición de perfiles profesionales que puedan aportar al fortalecimiento de los planes de estudio y los perfiles ocupacionales de los futuros gestores urbanos que entrarán a tomar las decisiones en la ciudad.

Conclusiones

La enseñanza de la gestión urbana no puede desligarse de una conceptualización profunda e histórica sobre su emergencia dentro de los pro-

cesos de construcción de la ciudad. En los grupos de discusión se puso en consideración la noción de campo para el abordaje de la gestión urbana como ámbito de conocimiento para expandir las posibilidades de comprensión de su enseñanza más allá del aula de clases. Si bien la primera fase del proyecto se caracterizó por su interés en la transmisión de unos contenidos disciplinares por medio de una acción intencional que se relacionó con diferentes agentes en el acto educativo, entre los que cabe destacar a profesores, estudiantes, la organización educativa y las políticas educativas, en esta segunda fase la enseñanza de contenidos sobre la gestión urbana se vio sometida a unos acuerdos sobre la acción de enseñar, sobre unas prácticas sociales institucionalizadas y sobre el desarrollo de competencias acerca del proceso formativo de los futuros gestores urbanos.

A partir de sus posibilidades de proyección como campo de conocimiento y espacio discursivo para el diálogo interdisciplinar, la gestión urbana participa en los procesos de construcción de ciudad como un saber aglutinante para la toma de decisiones. Desde allí se discute el destino de las ciudades, la administración del territorio y la participación de diferentes agencias y agentes en la construcción de ciudad. Esta complejidad obliga a la comprensión de entramados disciplinares, agencias y agentes que participan en la producción, circulación y consumo del discurso sobre la ciudad. De esta manera, el escenario de la gestión urbana admite ciertas relaciones económicas, sociales y culturales con relación a la gestión del territorio y la implicación de diferentes campos de conocimiento en torno al fenómeno urbano. Por su alto contenido político y administrativo, la gestión urbana se ve sometida a fuertes procesos de institucionalización que implican, por una parte, la intervención de los gobiernos locales y, por otra, las controversias de diferentes agentes alrededor de un proceso de administración y gestión de la ciudad.

La segunda fase de este proyecto de investigación contribuyó a clarificar que en estos procesos formativos se requiere potenciar el acto pedagógico, y unas prácticas pedagógicas en los docentes investigadores urbano-regionales, en varias direcciones. En primer lugar, desde la vinculación de nuevos objetos de estudio y preguntas en relación con unos entramados de representaciones disciplinares sobre la ciudad. En segundo lugar, desde esas reflexiones acerca de nuevas problemáticas sobre la ciudad y el territorio vincular la toma de decisiones teniendo como refe-

rente un ejercicio investigativo. En tercer lugar, las dos primeras operaciones pueden contribuir al fortalecimiento de políticas públicas, animando a la participación activa en la toma de decisiones sobre el territorio, lo que implica una cooperación de instancias pertenecientes a diferentes campos de producción económica, política, educativa y cultural. Tanto las representaciones disciplinares como la producción de los campos culturales dan legitimidad a la existencia pública de la gestión urbana.

De esta manera, la gestión urbana participaría de unos campos de producción donde se requiere “la comprensión de las relaciones sociales, económicas y políticas entre los diferentes agentes que intervienen en la construcción y en el funcionamiento de la ciudad” (Balbo, 1995, citado en Sabatini, 1998, p. 134). Desde esta perspectiva se plantea la siguiente ruta analítica-reflexiva para la enseñanza de la gestión urbana: a) la enseñanza de la gestión urbana, b) las representaciones disciplinares sobre la ciudad, y c) los campos de producción cultural (Figura 6).

De este modo, la relación fundamental de las categorías de la reflexión pedagógica se expresa en el siguiente enunciado: la distribución de diferentes representaciones disciplinares sobre la ciudad requerirá de diversas instancias como los programas de desarrollo (planes nacionales, programas de capacitación y políticas públicas) para legitimar la existencia pública de la gestión urbana.

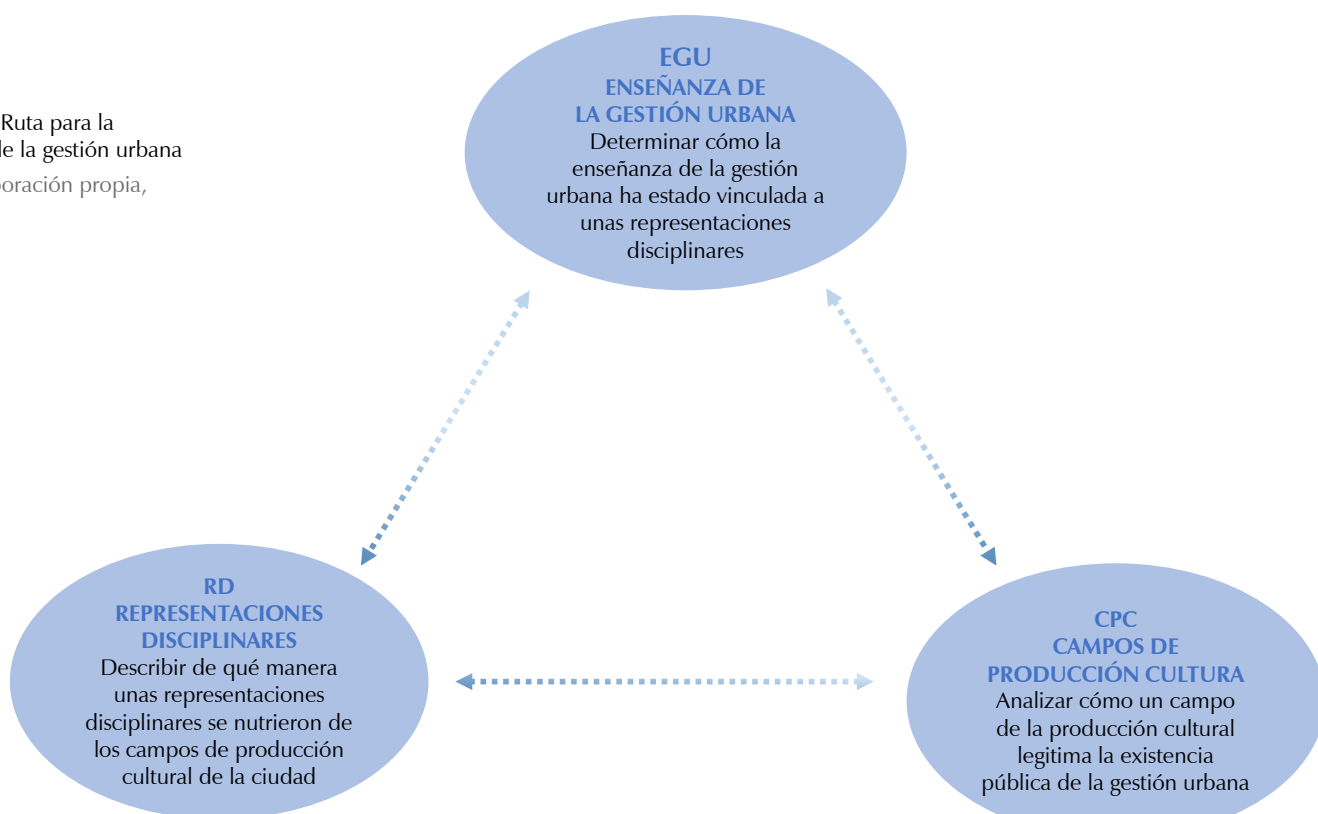
Ahora bien, aunque nuevos enfoques y recientes teorías han buscado fortalecer el estatuto de la gestión urbana por medio de diversos debates desarrollados en espacios disciplinares, interdisciplinares y transdisciplinares que han hecho evidente la emergencia de su existencia autóno-

ma, es importante anotar que estas reflexiones y debates disciplinares han permanecido cerrados a las formas públicas del conocimiento sobre la ciudad, donde además de la participación ciudadana se requiere un esfuerzo por elevar al ámbito educativo las consideraciones sobre las decisiones que se toman en la ciudad, para evitar la construcción de ficciones sobre la misma, inaccesibles a los debates sociales y a la reflexión pedagógica.

En este orden de ideas, lo primero que se intentó evidenciar en la investigación fue la participación de diferentes representaciones disciplinares que han circulado en la administración de la ciudad, estructuraciones sobre las cuales se ha desarrollado la gestión urbana como espacio discursivo y como práctica. En este escenario se presenta una invitación a la interdisciplinariedad en cuanto a la cooperación disciplinar y a la concreción de un escenario de préstamos teóricos y metodológicos, quedando proyectadas, al menos, unas posibilidades de desarrollo interdisciplinar de un campo de conocimiento emergente y con perspectivas de proyección a los procesos formativos de futuros gestores urbanos.

Finalmente, en los resultados de esta investigación se muestra la triangulación de las diferentes reflexiones de docentes expertos, los diálogos sobre la enseñanza de la gestión urbana y los balances sobre este concepto dentro de unas orientaciones pedagógicas y epistemológicas para la enseñanza de la ciudad. En este diálogo de saberes y disciplinas se hace evidente la necesidad de seguir reconociendo la gestión urbana como un campo de conocimiento interdisciplinar, ligado a resolver y tomar decisiones sobre la ciudad al tener como base la investigación.

Figura 6. Ruta para la enseñanza de la gestión urbana
Fuente: elaboración propia, 2015.



Referencias

- Augé, M. (1993). *Los no lugares. Espacios del anonimato para una antropología de la sobremodernidad*. Barcelona: Gedisa.
- Bachelard, G. (2004). *Estudios Gastón Bachelard*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Balbo, M. (1995). *Gestión urbana en ciudades intermedias de América Latina: consideraciones sobre el marco conceptual (LC/R.1614)*. Santiago de Chile: Cepal.
- Benjamin, W. (2009 [1940]). Sobre el concepto de historia. En *Conceptos de filosofía de la historia*. Buenos Aires: Apebe.
- Bourdieu, P. (1990). *El sentido práctico*. Madrid: Taurus.
- Bourdieu, P. (2003). Un mundo aparte. En *El oficio del sociólogo, ciencia de la ciencia y reflexividad*. Barcelona: Anagrama.
- Bourdieu, P. (2008). *Homo academicus*. Buenos Aires: Siglo XXI editores
- Camargo Sierra, A. (2015). Formación investigativa en la oferta posgradual. Un acercamiento a los estudios territoriales en Colombia. En A. Camargo Sierra, C. I. Carreño Durán y P. Quiñones Jaramillo (comps.). *La enseñanza de los estudios urbanos: un asunto que trasciende saberes disciplinares*. (pp. 109-130). Bogotá: Universidad del Rosario.
- Camargo Sierra, A. (2012). *Anotaciones sobre la historia de la maestría en Gestión Urbana. Papeles de coyuntura*, 33, 3-6. Recuperado de <http://www.papelesdecoyuntura.com/PDF/Papeles%20de%20Coyuntura%20N-33.pdf>
- Carreño, C. (2012). *La gestión urbana. Una aproximación a la noción desde su enseñanza. Papeles de coyuntura*, 33, 7-11. Recuperado de <http://www.papelesdecoyuntura.com/PDF/Papeles%20de%20Coyuntura%20N-33.pdf>
- Cubillos, V. A. Llano, F. A. (2013). De las ciudadanías formales a las vindicaciones sociales por el derecho al agua en la ciudad: relaciones complejas entre agua, hábitat y ciudad. *Revista Latinoamericana de Bioética*, 13 (2), 86-103. Recuperado de http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1657-47022013000200008&lng=en&tlng=es.
- De Mattos, C. A. (2002). La gestión urbana-regional en un escenario globalizado: nuevos retos para su enseñanza. *Proyección*, 2 (1), 1-22. Recuperado de http://bdigital.uncu.edu.ar/objetos_digitales/3109/mattosproyeccion2.pdf
- Decreto 1075 de 2005, Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Educación [Ministerio de Educación]. 26 de mayo de 2015. D.O. No. 49523.
- Fernández March, A. (2008). La formación inicial del profesorado universitario: el título de Especialista Universitario en Pedagogía Universitaria de la Universidad Politécnica de Valencia. *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 22 (3), 161-187. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=27418813010>
- Galeano Marín, M. E. (2004). Estudio cualitativo de caso: el interés por la singularidad. En *Estrategias de investigación social cualitativa, el giro en la mirada*. Medellín: La carreta editores E.U.
- Llano, F. A. (2013). Las facultades de educación y la formación docente en Colombia. En F.-A. Llano, A.-C. Osorio, J. Santamaría y R. Osorio. *Entre lo deseable y lo posible. Historia de la facultad de ciencias de la educación 1960-2010*. Bogotá: Ediciones Universidad La Gran Colombia.
- Llano, F. (2012). *Caro, Cuervo y la resistencia lingüística: construcción de la identidad ciudadana, desde el uso de la lengua*. Bogotá (1880-1950). Bogotá: Universidad La Gran Colombia
- Mannheim, K. (2005). *Diagnóstico de nuestro tiempo* (4. ed). Colección Popular (Trad. José Medina Echavarría). México: Fondo de Cultura Económica.
- Martá Vargas, J. (2008). Obstáculos epistemológicos en la formación pedagógica del docente universitario. *Revista Educación y Desarrollo Social*, 2 (2), 30-44. doi:<https://doi.org/10.18359/reds.749>
- Miranda Ruiz, L. (2008). La gestión urbana en la ciudad colombiana: una agenda por construir y unos logros por consolidar. En Grupo de Investigaciones Gi_MGU. *Maestría en Gestión Urbana (eds.) Gestión urbana. Debates y aplicaciones*. Bogotá: Universidad Piloto de Colombia.
- Morín, E. (1994). *Introducción al pensamiento complejo*. Barcelona: Gedisa.
- Ornés Vásquez, S. (2014). La gestión urbana sostenible: conceptos, rol del gobierno local y vinculación con el marketing urbano. *Provincia*, 31, 147-171. Recuperado de <http://www.saber.ula.ve/bitstream/123456789/39374/1/articulo5.pdf>
- Ortega Ávila, C. (2008). Algunas consideraciones sobre la definición, importancia y complejidad de la gestión urbana: a manera de introducción. En Grupo de Investigaciones Gi_MGU. *Maestría en Gestión Urbana (eds.) Gestión urbana. Debates y aplicaciones*. Bogotá: Universidad Piloto de Colombia.
- Parra-Moreno, C., Ecima-Sánchez, I., Gómez-Becerra, M. P. y Almenárez-Moreno, F. (2010). La formación de los profesores universitarios: una asignatura pendiente de la universidad colombiana. *Revista Educación y Educadores*, 13 (3), 421-452. Recuperado de <http://educacionyeducadores.unisabana.edu.co/index.php/eye/article/view/1733/2335>.
- Popper, K., Adorno, T. y Dahrendorf, R. (1978). *La lógica de las ciencias sociales*; (trad. Jacobo Muñoz). México: Grijalbo.
- Porlán Ariza, P. (1998). Pasado, presente y futuro de la didáctica de las ciencias. Enseñanza de las ciencias: *Revista de investigación y experiencias didácticas*, 16 (1), 175-185. Recuperado de <http://www.raco.cat/index.php/Ensenanza/article/view/83243/108226>.
- Rosas-Ferrusca, F. J., Calderón-Maya, J. R., Campos-Alanís, H. (2012). Elementos conceptuales para el análisis de la gobernanza territorial. Quivera. *Revista de estudios territoriales*, 14, 113-136. Recuperado de <http://ri.uaemex.mx/bitstream/handle/20.500.11799/67130/Quivera%202012-2.pdf?sequence=1>
- Sabatini, F. (1998). Direcciones para el futuro. En R. Jordán y D. Simioni (comps.). *Ciudades intermedias de América Latina y el Caribe: propuestas para la gestión urbana* (pp. 127-214). Roma: Cepal y Ministero degli Affari Esteri Cooperazione Italiana. Recuperado de http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/31024/S9800066_es.pdf
- Serna Dimas, A. y Lara Romero, H. (2003). Pensamiento social e invención de lo público. Esbozo conceptual para un análisis de los efectos de las ciencias humanas y sociales en el universo público. *Revista científica*, 5 (2), 1-17. Recuperado de <http://cidc.udistrital.edu.co/investigaciones/documentos/revistacientifica/rev5/vol2/1Pensamiento%20social.pdf>
- Serna Dimas, A. (2007). Hacia una caracterización de la interdisciplina. Sobre las formas de articulación de las ciencias humanas y sociales. En F. Bravo, L. M. Parada y A. Serna (eds.). *La cuestión interdisciplinaria. De las cuestiones epistemológicas a los imperativos estratégicos para la investigación social*. Bogotá: Universidad Distrital "Francisco José de Caldas".
- Serna Dimas, A. (2004). *El pedagogo y el político: el saber de la escuela en la vida pública*. Centro de investigaciones y desarrollo científico. Bogotá: Universidad Distrital "Francisco José de Caldas".
- Simone, R. (2001). *La tercera fase. Formas del saber que estamos perdiendo*. Madrid: Taurus.
- Toulmin, S. (1972). *Human Understanding. Vol. 1. The Collective Use and Evolution of Concepts*. Princeton: Princeton University Press. (Trad. española: *La comprensión humana*. Vol. 1: El uso colectivo y la evolución de los conceptos, Madrid: Alianza, 1977).
- Zemelman, H. (2005). Pensar teórico y pensar epistémico: los desafíos de la historicidad en el conocimiento social. En H. Zemelman, *Voluntad de conocer el sujeto y su pensamiento en el paradigma crítico* (pp. 63-80). Barcelona: Anthropos.
- Zemelman, H. (2006). *Historicidad y transmisión del conocimiento. El papel de la epistemología*. En M. Gómez Sollano y H. Zemelman (comps.). *La labor del maestro: formar y formarse* (pp. 1-8). México: Pax.



A Derechos de autor

La postulación de un artículo a la *Revista de Arquitectura* indica que- el o los autores certifican que conocen y aceptan la política editorial, para lo cual firmarán en original y remitirán el formato RevArq FP00 Carta de originalidad.

La *Revista de Arquitectura* maneja una política de Autoarchivo VERDE, según las directrices de SHERPA/RoMEO, por lo cual el autor puede:

- *Pre-print* del autor: Archivar la versión *pre-print* (la versión previa a la revisión por pares)
- *Post-print* del autor: Archivar la versión *post-print* (la versión final posterior a la revisión por pares)
- Versión de editor/PDF: Archivar la versión del editor – PDF/HTML/XML en la maqueta de la *Revista de Arquitectura*.

El Autoarchivo se debe hacer respetando la licencia de acceso abierto, la integridad y la imagen de la *Revista de Arquitectura*, también se recomienda incluir la referencia, el vínculo electrónico y el DOI.

El autor o los autores son los titulares del Copyright © del texto publicado y la Editorial de la *Revista de Arquitectura* solicita la firma de una autorización de reproducción del artículo (RevArq FP03 Autorización reproducción), la cual se acoge a la licencia CC, donde se expresa el derecho de primera publicación de la obra.

La *Revista de Arquitectura* se guía por las normas internacionales sobre propiedad intelectual y derechos de autor, y de manera particular el artículo 58 de la Constitución Política de Colombia, la Ley 23 de 1982 y el Acuerdo 172 del 30 de septiembre de 2010 (Reglamento de propiedad intelectual de la Universidad Católica de Colombia).

Para efectos de autoría y coautoría de artículos se diferencian dos tipos: “obra en colaboración” y “obra colectiva”. La primera es aquella cuya autoría corresponde a todos los participantes al ser fruto de su trabajo conjunto. En este caso, quien actúa como responsable y persona de contacto debe asegurar que quienes firman como autores han revisado y aprobado la versión final, y dan consentimiento para su divulgación. La obra colectiva es aquella en la que, aunque participan diversos colaboradores, hay un autor que toma la iniciativa, la coordinación y realización de dicha obra. En estos casos, la autoría corresponderá a dicha persona (salvo pacto en contrario) y será suficiente únicamente con su autorización de divulgación.

El número de autores por artículo debe estar justificado por el tema, la complejidad y la extensión, y no deberá ser superior a la **media de la disciplina**, por lo cual se recomienda que no sea mayor de cinco. El orden en que se enuncien corresponderá a los aportes de cada uno a la construcción del texto, se debe evitar la autoría ficticia o regalada. Si se incluyen más personas que trabajaron en la investigación se sugiere que sea en calidad de colaboradores o como parte de los agradecimientos. La *Revista de Arquitectura* respetará el número y el orden en que figuren en el original remitido. Si los autores consideran necesario, al final del artículo pueden incluir una breve descripción de los aportes individuales de cada uno de firmantes.

La comunicación se establece con uno de los autores, quien a su vez será el responsable de informar a los demás autores de las notificaciones emitidas por la *Revista de Arquitectura*.

En virtud de mantener el equilibrio de las secciones y las mismas oportunidades para todos los participantes, un mismo autor puede postular dos o más artículos de manera simultánea; si la decisión editorial es favorable y los artículos son aceptados, su publicación se realizará en números diferentes.

A Acceso abierto

La *Revista de Arquitectura*, en su misión de divulgar la investigación y apoyar el conocimiento y la discusión en los campos de interés, proporciona acceso abierto, inmediato e irrestricto a su contenido de manera gratuita mediante la distribución de ejemplares impresos y digitales. Los interesados pueden leer, descargar, guardar, copiar y distribuir, imprimir, usar, buscar o referenciar el texto completo o parcial de los artículos o la totalidad de la *Revista de Arquitectura*.



Esta revista se acoge a la licencia *Creative Commons* (CC BY-NC de Atribución – No comercial 4.0 Internacional): “Esta licencia permite a otros entremezclar, ajustar y construir a partir de su obra con fines no comerciales, y aunque en sus nuevas creaciones deban reconocerle su autoría y no puedan ser utilizadas de manera comercial, no tienen que estar bajo una licencia con los mismos términos”.

La *Revista de Arquitectura* es divulgada en centros y grupos de investigación, en bibliotecas y universidades, y en las principales facultades de Arquitectura, mediante acceso abierto a la versión digital y suscripción anual al ejemplar impreso o por medio de canje, este último se formaliza mediante el formato RevArq FP20 Canjes.

Para aumentar su visibilidad y el impacto de los artículos, se envían a bases de datos y sistemas de indexación y resumen (SIR) y, asimismo, pueden ser consultados y descargados en la página web de la revista.

La *Revista de Arquitectura* no maneja cobros, tarifas o tasas de publicación de artículo (Article Processing Charge-APC), o por el sometimiento de textos a la publicación.

A Ética y buenas prácticas

La *Revista de Arquitectura* se compromete a cumplir y respetar las normas éticas en todas las etapas del proceso de publicación. Los autores de los artículos publicados darán cumplimiento a los principios éticos contenidos en las diferentes declaraciones y legislaciones sobre propiedad intelectual y derechos de autor específicos del país donde se realizó la investigación. En consecuencia, los autores de los artículos postulados y aceptados para publicar, que presentan resultados de investigación, deben firmar la declaración de originalidad (formato RevArq FP00 Carta de originalidad).

La *Revista de Arquitectura* reconoce y adopta los principios de transparencia y buenas prácticas descritos por COPE, “Principles of Transparency and Best Practice in Scholarly Publishing” (2015).

El equipo editorial tiene la obligación de guardar la confidencialidad acerca de los artículos recibidos, y abstenerse de usar en sus propias investigaciones datos, argumentos o interpretaciones hasta tanto el artículo no sea publicado. También debe ser imparcial y gestionar los artículos de manera adecuada y en los plazos establecidos. La selección de revisores se hará con objetividad y estos deberán responder a la temática del artículo.

El editor, los autores y los revisores deben seguir las normas éticas internacionales definidas por el *Committee on Publication Ethics* (COPE), con el fin de evitar casos de:

- Fabricación, falsificación u omisión de datos.
- Plagio y autoplagio.
- Publicación redundante, duplicada o fragmentada.
- Omisión de referencias a las fuentes consultadas.
- Utilización de contenidos sin permiso o sin justificación.
- Apropiación individual de autoría colectiva.
- Cambios de autoría.
- Conflicto de interés (CDI) no revelado o declarado.
- Otras que pudieran surgir en el proceso de investigación y publicación.

La fabricación de resultados se genera al mostrar datos inventados por los autores; la falsificación resulta cuando los datos son manipulados y cambiados a capricho de los autores; la omisión se origina cuando los autores ocultan deliberadamente un hecho o dato. El plagio se da cuando un autor presenta como ideas propias datos creados por otros. Los casos de plagio son los siguientes: copia directa de un texto sin entrecomillar o citar la fuente, modificación de algunas palabras del texto, paráfrasis y falta de agradecimientos; el autoplagio se da cuando el mismo autor reutiliza material propio que ya fue publicado, pero sin indicar la referencia al trabajo anterior. La revista se apoya en herramientas digitales que detectan cualquiera de estos casos en los artículos postulados, y es labor de los editores y revisores velar por la originalidad y fidelidad en la citación. La publicación redundante o duplicada se refiere a la copia total, parcial o alterada de un trabajo ya publicado por el mismo autor.

En caso de sospechar de alguna mala conducta se recomienda seguir los **diagramas de flujo elaborados por COPE (2008)**, con el fin de determinar las acciones correspondientes.

La *Revista de Arquitectura* se reserva el derecho de retractación de publicación de aquellos artículos que, posterior a su publicación, se demuestre que presentan errores de buena fe, o cometieron fraudes o malas prácticas científicas. Esta decisión se apoyará en “Retraction Guidelines” (COPE, 2009). Si el error es menor, este se podrá rectificar mediante una nota editorial de corrección o una fe de erratas. Los autores también tienen la posibilidad de solicitar la retractación de publicación cuando descubran que su trabajo presenta errores graves. En todos los casos se conservará la versión electrónica y se harán las advertencias de forma clara e inequívoca.

A Privacidad y manejo de la información. Habeas Data

Para dar cumplimiento a lo previsto en el artículo 10 del Decreto 1377 de 2013, reglamentario de la Ley 1581 de 2012, y según el Acuerdo 002 del 4 de septiembre de 2013 de la Universidad Católica de Colombia, “por el cual se aprueba el manual de políticas de tratamiento de datos personales”:

La *Universidad Católica de Colombia*, considerada como responsable o encargada del tratamiento de datos personales, manifiesta que los datos personales de los autores, integrantes de los comités y pares revisores, se encuentran incluidos en nuestras bases de datos; por lo anterior, y en cumplimiento de las disposiciones legales vigentes, la Universidad solicitará siempre su autorización, para que en desarrollo de sus funciones propias como Institución de Educación Superior, en especial las relacionadas con la docencia, la extensión y la investigación, la *Universidad Católica de Colombia* pueda recolectar, recaudar, almacenar, usar, circular, suprimir, procesar, intercambiar, compilar, dar tratamiento, actualizar, transmitir o transferir a terceros países y disponer de los datos que le han suministrado y que han sido incorporados en las bases de datos de todo tipo que reposan en la Universidad.

La *Universidad Católica de Colombia* queda autorizada, de manera expresa e inequívoca, en los términos señalados por el Decreto 1377 de 2013, para mantener y manejar la información de nuestros colaboradores (autores, integrantes de los diferentes comités y pares revisores); así mismo, los colaboradores podrán ejercer sus derechos a conocer, actualizar, rectificar y suprimir sus datos personales, para lo cual se han dispuesto las siguientes cuentas de correo electrónico:

contacto@ucatolica.edu.co y revistadearquitectura@ucatolica.edu.co

A Directrices para autores

La *Revista de Arquitectura* recibe artículos de manera permanente. Los artículos se procesan a medida que se postulan, dependiendo el flujo editorial de cada sección.

El idioma principal es el español, y como opcionales están definidos el inglés, el portugués y el francés; los textos pueden ser escritos y presentados en cualquiera de estos.

Los artículos postulados deben corresponder a las categorías universalmente aceptadas como producto de investigación, ser originales e inéditos y sus contenidos responder a criterios de precisión, claridad y brevedad.

Como punto de referencia se pueden tomar las tipologías y definiciones del Índice Bibliográfico Nacional, Publindex (2010) que se describen la continuación:

1. *Artículo de revisión*: documento resultado de una investigación terminada donde se analizan, sistematizan e integran los resultados de investigaciones publicadas o no publicadas, sobre un campo en ciencia o tecnología, con el fin de dar cuenta de los avances y las tendencias de desarrollo. Se caracteriza por presentar una cuidadosa revisión bibliográfica de por lo menos 50 referencias.

A Instrucciones para postular artículos

Postular el artículo en la página web de la *Revista de Arquitectura* y adjuntar comunicación escrita dirigida al editor RevArq FP00 Carta de originalidad (debidamente firmada por todos los autores en original); de igual manera, se debe diligenciar el formato de hoja de vida RevArq FP01 Hoja de Vida (una por cada autor).

En la comunicación escrita el autor expresa que conoce y acepta la política editorial de la *Revista de Arquitectura*, que el artículo no está postulado para publicación simultáneamente en otras revistas u órganos editoriales y que no existe conflicto de intereses (ver modelo RevArq FP06 CDI) y que, de ser aceptado, concederá permiso de primera publicación, no exclusiva a nombre de la Universidad Católica de Colombia como editora de la revista.

Los artículos deben tener en cuenta las siguientes recomendaciones:

- En la primera página del documento se debe incluir:

TÍTULO: no exceder 15 palabras.

Subtítulo: opcional, complementa el título o indica las principales subdivisiones del texto.

Nombre del autor o autores: nombres y apellidos completos o según modelo de citación adoptado por el autor para la normalización de los nombres del investigador. Como nota al pie (máximo 150 palabras): formación académica, experiencia profesional e investigativa, vinculación laboral, código ORCID, premios o reconocimientos, publicaciones representativas e información de contacto, correo electrónico.

Filiación institucional: debajo del nombre se debe declarar la institución en la cual se desarrolló el producto, de la cual recibió apoyo o aquella que respalda el trabajo investigativo.

Resumen: debe ser analítico, se redacta en un solo párrafo, da cuenta del tema, el objetivo, la metodología, los resultados y las conclusiones; no debe exceder las 150 palabras.

Palabras clave: cinco palabras o grupo de palabras, ordenadas alfabéticamente y que no se encuentren en el título o subtítulo; estas sirven para clasificar temáticamente al artículo. Se recomienda emplear principalmente palabras definidas en el tesoro de la Unesco (<http://databases.unesco.org/thesp/>), en el tesoro de Arte & Arquitectura © (www.aatespanol.cl), o Vitruvio (<http://vocabularyserver.com/vitruvio/>)

También se recomienda incluir título, resumen y palabras clave en segundo idioma.

- La segunda página y siguientes deben tener en cuenta:

El cuerpo del artículo se divide en: Introducción, Metodología, Resultados y Discusión de resultados; posteriormente se presentan las Conclusiones, y luego las Referencias bibliográficas y los Anexos (método IMRYD). Las tablas y figuras se deben incorporar en el texto.

Descripción del proyecto de investigación: en la introducción se debe describir el tipo de artículo y brevemente el marco investigativo del cual es resultado y diligenciar el formato (RevArq FP02 Info Proyectos de Investigación).

TEXTO: todas las páginas deben venir numeradas y con el título de artículo en la parte superior de la página. Márgenes de 3 cm por todos los lados, interlineado doble, fuente Arial o Times New Roman de 12 puntos, texto justificado (Ver *plantilla para presentación de artículos*). La extensión de los artículos debe ser de alrededor de 5.000 palabras (\pm 20 páginas, incluyendo gráficos, tablas, referencias, etc.); como mínimo 3.500 y máximo 8.000 palabras. Se debe seguir el estilo vigente y recomendado en el Manual para Publicación de la American Psychological Association (APA). (Para mayor información véase <http://www.apastyle.org/>)

2. *Artículo de investigación científica y tecnológica:* documento que presenta, de manera detallada, los resultados originales de proyectos terminados de investigación. La estructura generalmente utilizada contiene cuatro apartes importantes: introducción, metodología, resultados y conclusiones.

3. *Artículo de reflexión:* documento que presenta resultados de investigación terminada desde una perspectiva analítica, interpretativa o crítica del autor, sobre un tema específico, recurriendo a fuentes originales.

En todos los casos se debe presentar la información suficiente para que cualquier investigador pueda reproducir la investigación y confirmar o refutar las interpretaciones defendidas.

También se pueden presentar otro tipo de documentos diferentes a los anteriormente descritos, como pueden ser: artículo corto, reporte de caso, revisión de tema, documento resultado de la revisión crítica de la literatura sobre un tema en particular, cartas al editor, traducción, documento de reflexión no derivado de investigación, reseña bibliográfica, así como proyectos de arquitectura o urbanismo, entre otros.

Citas y notas al pie: las notas aclaratorias o notas al pie no deben exceder cinco líneas o 40 palabras, de lo contrario estas deben ser incorporadas al texto general. Las citas pueden ser:

Corta: (con menos de 40 palabras) se incorporan al texto y pueden ser: textuales (se encierran entre dobles comillas), parafraseo o resumen (se escriben en palabras del autor dentro del texto).

Cita textual extensa: (mayor de 40 palabras) debe ser dispuesta en un renglón y un bloque independiente con sangrías y omitiendo las comillas, no olvidar en ningún caso la referencia del autor (Apellido, año, página).

Referencias: como modelo para la construcción de referencias se emplea el estilo recomendado en el Manual para Publicación de la American Psychological Association (APA) (<http://www.apastyle.org/>).

Siglas: en caso de emplear siglas en el texto, las figuras o las tablas, se debe proporcionar la equivalencia completa la primera vez que se empleen y encerrarlas entre paréntesis. En el caso de citar personajes reconocidos se deben colocar nombres o apellidos completos, nunca emplear abreviaturas.

Figuras y tablas: las figuras (gráficos, diagramas, ilustraciones, planos, mapas o fotografías) y las tablas deben ir numeradas y contener título o leyenda explicativa relacionada con el tema del artículo, que no exceda las 15 palabras (Figura 1. xxxx, Tabla 1. xxxx, etc.) y la procedencia (fuente: autor o fuente, año, página). Estas se deben referenciar en el texto de forma directa o entre paréntesis; se recomienda hacerlo con referencias cruzadas.

También se deben entregar en medio digital, independiente del texto, en formatos editables o abiertos. La marcación de los archivos debe corresponder a la incluida en el texto. Según la extensión del artículo se deben incluir de 5 a 10 gráficos. Ver guía para la búsqueda de imágenes de dominio público o bajo licencias *Creative Commons* (CC).

El autor es el responsable de *adquirir los derechos o las autorizaciones* de reproducción a que haya lugar para imágenes o gráficos tomados de otras fuentes, así como de entrevistas o material generado por colaboradores diferentes a los autores; de igual manera, se debe garantizar la protección de datos e identidades para los casos que sea necesario.

FOTOGRAFÍA: pueden ser entregadas en original para ser digitalizadas, de lo contrario se deben digitalizar con una resolución igual o superior a 300 dpi para imágenes a color y 600 para escala de grises. Los formatos de las imágenes pueden ser TIFF, PSD o JPC, y deben cumplir con las características expresadas en el punto anterior (figuras).

PLANIMETRÍA: se debe entregar la planimetría original en medio digital, en lo posible en formato CAD, y sus respectivos archivos de plumas o en PDF; de no ser posible, se deben hacer impresiones en tamaño carta con las referencias de los espacios mediante numeración y lista adjunta. Deben tener escala gráfica, escala numérica, norte, coordenadas y localización. En lo posible, no deben contener textos, achurados o tramas.

Para más detalles, consultar el documento *RevArq Parámetros para Autores Descripción* en el portal web de la *Revista de Arquitectura*

Beneficios

Como reconocimiento a los autores, se les hará envío postal de dos ejemplares de la edición impresa sin ningún costo y entregada en la dirección consignada en el formato de hoja de vida (RevArq FP01); adicionalmente, se enviará el vínculo para la descarga de la versión digital.

También se enviará una constancia informativa en la que se relaciona la publicación del artículo y, de manera opcional, se pueden detallar las fechas del proceso editorial y el arbitraje realizado.

* Todos los formatos, las ayudas e instrucciones detalladas se encuentran disponibles en la página web de la Revista de Arquitectura http://editorial.ucatolica.edu.co/ojsucaticola/revistas_ucatolica/index.php/RevArq.

** Para consultar estas instrucciones en otro idioma por favor acceder a la página web de la *Revista de Arquitectura*.

La selección de revisores se realiza de acuerdo con los siguientes criterios:

- Afinidad temática.
- Formación académica.
- Experiencia investigativa y profesional.
- Producción editorial en revistas similares o en libros resultado de investigación.

El proceso de arbitraje se basa en los principios de equidad e imparcialidad, y en los criterios de calidad y pertinencia.

El desarrollo de la revisión se realiza según el formato (RevArq FP10 Evaluación de artículos) y las observaciones que el revisor considere necesarias en el cuerpo del artículo. En cualquiera de los conceptos que emita el revisor (Aceptar, Publicable con modificaciones, Reevaluable o No publicable), y como parte de la labor formativa y de comunidad académica, el revisor hará sugerencias para mejorar el documento. El revisor podrá solicitar una nueva relectura del artículo después de los ajustes realizados por el autor.

El revisor también deberá diligenciar el formato RevArq FP01 Hoja de Vida, con el fin de certificar y soportar el proceso de revisión ante los SIR que así lo soliciten.

En el proceso de arbitraje se emplea el método **doblo ciego**, los nombres del revisor no serán conocidos por el autor y viceversa. Con el fin de garantizar el anonimato del autor, al artículo postulado se le han podido suprimir nombres, instituciones o imágenes que puedan ser asociadas de manera directa al autor.

Aunque se procura el anonimato, una vez recibida la invitación como par revisor del artículo, el revisor debe cerciorarse de que no exista conflicto de intereses (CDI) o alguna limitante que afecte la revisión o que pueda ser vista como tal (lazos familiares, amistad o enemistad, vínculos contractuales o laborales, posiciones éticas, etc.), de presentarse esta situación se notificará al editor. (Ver modelo RevArq FP06 CDI).

Dada la confidencialidad del proceso de revisión, y considerando los derechos de autor y de propiedad intelectual que pueda haber sobre el material que se entrega, el revisor se compromete a mantener en absoluta reserva su labor, a limitar el uso de la obra entregada solo para el propósito designado y a devolver la documentación remitida una vez concluya la actividad.

El tiempo establecido para las revisiones de pares es de máximo un mes a partir de la confirmación de la recepción de la documentación. Ese plazo podrá ser modificado de mutuo acuerdo entre el editor y el revisor, siempre y cuando no afecte la periodicidad de la revista, la impresión o el tiempo para emitir una respuesta al autor.

Los revisores se acogerán a “COPE Ethical Guidelines for Peer Reviewers” de COPE.

Beneficios

Como retribución a los revisores se les hará envío postal de un ejemplar de la edición impresa sin ningún costo y entregada en la dirección consignada en el formato de hoja de vida. También, si es de interés para el revisor, podrá hacer la solicitud de alguna de las publicaciones editadas y presentes en el catálogo de publicaciones de la UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA, previa aprobación de la Editorial y sujeto a la disponibilidad.

Si lo desea tendrá derecho a una constancia de la colaboración en la revisión de artículos, la cual solo contendrá el periodo en el cual se realizó la actividad. También tendrá la posibilidad de aceptar o no la publicación de su nombre, nacionalidad y nivel máximo de formación en la página web de la *Revista de Arquitectura* en su calidad de colaborador.

A Proceso de revisión por pares

Luego de la postulación del artículo, el editor de la *Revista de Arquitectura* selecciona y clasifica los artículos que cumplen con los requisitos establecidos en las directrices para los autores. El editor podrá rechazar en primera instancia artículos, sin recurrir a un proceso de revisión, si los considera de baja calidad o por presentar evidencias de faltas éticas o documentación incompleta.

Los artículos se someterán a un primer dictamen del editor, de los editores de sección y del Comité Editorial, teniendo en cuenta:

- Afinidad temática, relevancia del tema y correspondencia con las secciones definidas.
- Respaldo investigativo.
- Coherencia en el desarrollo del artículo, así como una correcta redacción y ortografía.
- Relación entre las figuras y tablas con el texto del artículo.

En esta revisión se verificará el nivel de originalidad mediante el uso de *software* especializado (*Ithenticate* o similar) y recursos digitales existentes para tal fin, también se observará la coherencia y claridad en los apartados del documento (modelo IMRYD), la calidad de las fuentes y la adecuada citación, esto quedará consignado en el formato (RevArq FP09 Revisión de artículos); esta información será cargada a la plataforma de gestión editorial y estará a disposición del autor.

En caso de que el artículo requiera ajustes preliminares, será devuelto al autor antes de ser remitido a revisores. En este caso, el autor tendrá veinte días para remitir nuevamente el texto con los ajustes solicitados.

Después de la preselección se asignan mínimo dos revisores especializados, quienes emitirán su concepto utilizando el formato (RevArq FP10 Evaluación de artículos) y las anotaciones que consideren oportunas en el texto; en esta etapa se garantizará la confidencialidad y el anonimato de autores y revisores (modalidad **doblo ciego**).

Del proceso de revisión se emite uno de los siguientes conceptos que será reportado al autor:

- Aceptar el envío: con o sin observaciones.
- *Publicable* con modificaciones: se podrá sugerir la forma más adecuada para una nueva presentación, el autor puede o no aceptar las observaciones según sus argumentos. Si las acepta, cuenta con quince días para realizar los ajustes pertinentes.
- *Reevaluable*: cumple con algunos criterios y debe ser corregido. Es necesario hacer modificaciones puntuales y estructurales al artículo. En este caso, el revisor puede aceptar o rechazar hacer una nueva lectura del artículo luego de ajustado.
- *No publicable*: el autor puede volver a postular el artículo e iniciar nuevamente el proceso de arbitraje, siempre y cuando se evidencien los ajustes correspondientes.

En el caso de presentarse diferencias sustanciales y contradictorias en los conceptos sobre la recomendación del revisor, el editor remitirá el artículo a un revisor más o a un miembro del Comité Editorial quien podrá actuar como tercer árbitro, con el fin de tomar una decisión editorial sobre la publicación del artículo.

Los autores deberán considerar las observaciones de los revisores o de los editores, y cada corrección incorporada u omitida debe quedar justificada en el texto o en una comunicación adjunta. En el caso que los autores omitan las indicaciones realizadas sin una argumentación adecuada, el artículo será devuelto y no se dará por recibido hasta que no exista claridad al respecto.

El editor respetará la independencia intelectual de los autores y a estos se les brindará el derecho de réplica en caso de que los artículos hayan sido evaluados negativamente y rechazados.

Los autores, con su usuario y contraseña, podrán ingresar a la plataforma de Gestión Editorial, donde encontrarán los conceptos emitidos y la decisión sobre el artículo.

El editor y el Comité Editorial se reservan el derecho de aceptar o no la publicación del material recibido. También se reservan el derecho de sugerir modificaciones de forma, ajustar las palabras clave o el resumen y de realizar la corrección de estilo. El autor conocerá la versión final del texto antes de la publicación oficial del mismo.

Cuando un artículo es aceptado para su publicación, el autor debe firmar la autorización de reproducción (RevArq FP03 Autorización reproducción). Para más información ver: Política de derechos de autor

Notas aclaratorias:

La *Revista de Arquitectura* publica un número limitado de artículos por volumen y busca el equilibrio entre las secciones, motivo por el cual, aunque un artículo sea aceptado o continúe en proceso de revisión, podrá quedar aplazado para ser publicado en un próximo número; en este caso, el autor estará en la posibilidad de retirar la postulación del artículo o de incluirlo en el banco de artículos del próximo número.

El editor y los editores de sección de la *Revista de Arquitectura* son los encargados de establecer contacto entre los autores y revisores, ya que estos procesos se realizan de manera anónima.



PÁG. 3 ● El rol de las revistas de arquitectura y urbanismo en la divulgación del conocimiento. Participación e impacto de los SIR
 The role of journals of architecture and urban planning in the dissemination of knowledge. Participation and impact of SIA
 A gestão urbana: ensino a partir de suas projeções como campo de conhecimento e diálogo interdisciplinar
 César Eligio-Triana

PÁG. 14 ● Las disputas por el sentido y sus lógicas de emplazamiento en la escena urbana neoliberal
 Disputes over meaning and its logics of location in the neoliberal urban setting
 As disputas pelo sentido e suas lógicas de localização no cenário urbano neoliberal
 Mariano Adrián Ferretti
 David Navarrete-Escobedo
 Eduardo Álvarez-Pedrosian

PÁG. 24 ● La gestión urbana: enseñanza a partir de sus proyecciones como campo de conocimiento y diálogo interdisciplinar
 Urban management: Teaching based on its consideration as a field of knowledge and interdisciplinary dialogue
 A gestão urbana: ensino a partir de suas projeções como campo de conhecimento e diálogo interdisciplinar
 Fabián Andrés Llano

PÁG. 38 ● Los años de formación de Alfonso Carvajal Escobar durante el periodo de entreguerras. Un ingeniero colombiano en la École des Beaux-Arts
 The formative years of Alfonso Carvajal Escobar during the interwar period. A Colombian engineer at the École des Beaux-Arts
 Os anos de formação de Alfonso Carvajal Escobar durante o período de entreguerras. Um engenheiro colombiano na École des Beaux-Arts
 Andrés Ávila-Gómez
 Daniel Jiménez-Atehortúa
 Pamela Londoño-Peralta

PÁG. 53 ● Plataforma desmaterializada en la casa Farnsworth. Operación moderna estereotómica
 Dematerialized platform in the Farnsworth house. A modern stereotomic operation
 Plataforma desmaterializada na casa Farnsworth. Operação moderna estereotómica
 Juan Fernando Valencia-Granda

PÁG. 62 ● Construcción de vivienda sostenible con bloques de suelo cemento: del residuo al material
 Sustainable house construction with soil cement blocks: From waste to material
 Construção de moradia sustentável com tijolos prensados de solo-cimento: do resíduo ao material
 Carlos Mauricio Bedoya-Montoya

PÁG. 71 ● Diseño y desarrollo de patrones de la forma de una tenso-estructura
 Design and pattern development of the shape of a tense structure
 Desenho e desenvolvimento de padrões da forma de uma tensoestrutura
 Carlos César Morales-Guzmán

PÁG. 88 ● Planteamiento de una estrategia desde la construcción de una investigación proyectual
 Proposal of a strategy based on the construction of a project research
 Proposta de uma estratégia a partir da construção de uma pesquisa projetual
 Andrea Julieth Pava-Gómez
 María Alejandra Betancur-Villegas
 Angelo Páez-Calvo

PÁG. 102 ● Arquitectura, museos, turismo: la guerra de las marcas
 Architecture, museums, tourism: The war of brands
 Arquitetura, museus, turismo: a guerra das marcas
 María Gravari-Barbas
 Traductores
 Andrés Ávila-Gómez
 Diana Carolina Ruiz



CULTURA Y ESPACIO URBANO
 CULTURE AND URBAN SPACE
 CULTURA E ESPAÇO URBANO













PROYECTO ARQUITECTÓNICO Y URBANO
 ARCHITECTURAL AND URBAN PROJECT
 PROJETO ARQUITETÓNICO E URBANO

TECNOLOGÍA, MEDIOAMBIENTE Y SOSTENIBILIDAD
 TECHNOLOGY, ENVIRONMENT AND SUSTAINABILITY
 TECNOLOGIA, MEIO AMBIENTE E SUSTENTABILIDADE

DESDE LA FACULTAD
 FROM THE FACULTY
 DA FACULDADE

TEXTOS
 TEXTS
 TEXTOS

La Revista de Arquitectura es de acceso abierto, arbitrada e indexada y está presente en:

 Publindex Bases de Datos de Revistas Científicas Colombiana - Colombia	 Clarivate Analytics EMERGING SOURCES CLASSIFICATION INDEX Estados Unidos	 DOAJ Directory of Open Access Journals Universidad de Lund - Suecia	 Redalyc Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal Universidad Autónoma del Estado de México
 REDIB Red Iberoamericana de Investigación y Conocimiento Científico España	 EBSCO Fuente Académica Plus Art & Architecture Source Estados Unidos	 CLASE Clase Latinoamericana en Ciencias Sociales y Humanidades Universidad Nacional Autónoma de México	 LATINDEX (Catálogo) Sistema Regional de Información en Línea para Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)
 Dialnet Sistema abierto de información de revistas publicadas en castellano Universidad de La Rioja (España)	 LatinREV Red Latinoamericana de Revistas Académicas en Ciencias Sociales y Humanidades FLACSO Argentina	 ProQuest Databases, Ebooks and Technology for Research Estados Unidos	 MIAR Matrix for the Analysis of Journals Universidad de Barcelona
 SAPIENS Research Group Rev-Sapiens Sistema de revistas científicas colombianas que integran el conocimiento Categoría DOB SRG - IX - 7/8 (2017)	 Google Académico Google Scholar ISSN: 1657-0308 E-ISSN: 2357-620X DOI: 10.14718/RevArq	 ARLA Asociación de Revistas Latinoamericanas de Arquitectura Universidad del Bío Bío (Chile)	

 Revista de Arquitectura Universidad Católica de Colombia  @REVARQUCOTOLICA



ISSN 1657030-8



9 771657 030009